



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

SOLLOQUIOS DE UN ESPAÑOL

¿No hay más cera que la que arde?

Hace cuatro o cinco años, esta misma pluma trazaba sobre las cuartillas la misma interrogación. ¿No hay, en verdad, más cera que la que arde? Por entonces había transcurrido ya la fecha del primero de Junio de 1917. El anhelo difuso de la voluntad española se expresaba en una palabra, la palabra «renovación».

La pluma del escritor se rebelaba contra esta decepción, contra esta caída en la irremediable desesperanza. La pluma recuerda su origen y aspira siempre a volar. No puede ser—clamaba—; el templo está a oscuras, frío y desolado; unos cirios amarillentos chisporrotean sobre el ara, entre las flores de papel... Y siempre igual. El turno de los partidos irá dando sus vueltas rituales, y el misal quedará, ora a la derecha, ora a la izquierda.

¿No hay más cera que la que arde? La pregunta se formula hoy con mayor apremio, con mayor inquietud que antaño. Las últimas velas quedaron súbitamente apagadas, y los fieles abandonaron la vieja iglesia, no ya sin una protesta de indignación, pero hasta sin un gemido de pesadumbre. Sea lo que sea el presente, pensamos en el porvenir, y es innegable que nuestro porvenir dependerá de que se organice una política nueva, capaz de despertar sinceramente la adhesión y la confianza en la conciencia pública.

No queramos engañarnos. Que cada cual recoja la lección de los hechos. Una realidad aparece como indudable. El régimen político español, tal como lo vivíamos, no tenía el menor apoyo de opinión, ni la menor consistencia democrática, ni la menor trabazón efectiva con los verdaderos intereses materiales y espirituales del país.

No. El pasado no vuelve. Pero ¿dónde están las iniciaciones del porvenir? Fuerza es repetirlo nuevamente: una mala política no puede ser superada, a la larga, más que por una política buena. El caciquismo no se remedia definitivamente más que por el ejercicio activo de la ciudadanía en un ambiente de cultura y de libertad. No se destruye a fondo más que lo que se sustituye. Mirando al mañana, aparece como urgente obligación de patriotismo para los españoles la de ir preparando y recogiendo las corrientes ideales y los núcleos sociales de una nueva política.

No se pretenderá que ésta sea una creación de la nada ni que no respete las personas o las agrupaciones que positivamente lo merezcan. Nada muere del todo... Pero lo peor que podría ocurrir es que, por los tumbos fatales de las cosas, reapareciese un día la política antigua, sin más ni más, dispuesta a proseguir sus andanzas y rehabilitar sus feudos, repitiéndonos que aquí no hay más cera que la que arde... La decepción, el descorazonamiento que esto produciría en el pueblo español, traería consigo quebrantos morales irreparables.

Vive hoy el vulgo como si un régimen político hubiera sido, después de un golpe de Estado, sustituido por otro régimen político. Nada de eso. Si un régimen cayó, no

ha surgido el otro hasta ahora. Lo que hoy existe... es una situación interina, a la que sus mismos promotores asignan un carácter transitorio. ¿Y mañana? «Una dictadura—ha dicho recientemente Lloyd George, hablando de Alemania—puede ser necesaria como cosa accidental, pero como cosa permanente será siempre detestable.» Si el presente no debe durar; si el pasado no puede volver, ¿qué labor habrá más urgente para los españoles de buena fe que no han desespchado aún del progreso político de su patria, que la labor de preparar los cimientos del nuevo Estado y de la nueva Libertad? Mediten, aprendan, trabajen, esperen; rectifiquen sus ideas; recojan las que empiezan a apuntar en las vanguardias espirituales del mundo; contrástanlas con las necesidades nacionales; esbozen las grandes líneas de una política futura que, respondiendo a realidades vivas, pueda suscitar el asentimiento entusiasta de lo más escogido y avanzado del alma española.

LUIS DE ZULUETA

El Estatuto de Tánger

París, 27.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el ministerio de Negocios Extranjeros la apertura de la Conferencia de plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses encargada de redactar el Estatuto definitivo de Tánger y sus alrededores.

En nombre del Gobierno francés, M. De Peretti de la Rocca dió la bienvenida a los delegados extranjeros.

Las próximas elecciones en Inglaterra

Londres, 27.—La mayoría de los diarios hacen cálculas acerca de la fecha de las próximas elecciones generales, creyéndose que éstas se celebrarán en la primavera próxima.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 27.—Continúa sus tareas la Conferencia Internacional del Trabajo, a la que asisten 42 Estados, de los 57 que forman parte de la Oficina; 74 delegados gubernamentales, 24 obreros y 24 patronales, más 70 consejeros técnicos; en total, 192 delegados y consejeros, estando representadas cuatro naciones más que en la anterior Conferencia: Panamá, Persia, la Argentina e Irlanda.

Elegido presidente el delegado del Japón, M. Aclacto, pronunció éste un discurso de salutación, en el que dió una nota emocionante ante el recuerdo de la catástrofe sufrida por ese pueblo recientemente, en cuyo dolor participa la Conferencia.

Discurso de Albert Thomas

Ginebra, 27.—En un discurso pronunciado hoy en la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

«La jornada de ocho horas, a pesar de las derogaciones especiales que ha sufrido, está siendo acatada en todo el mundo.

Recientemente ha sido ratificada por el Gobierno italiano, y el nuevo Gobierno español, a raíz de subir al Poder, declaró que no la modificará.

Esta organización del trabajo sigue, pues, y seguirá respondiendo a las esperanzas del mundo obrero.»

A NUESTROS LECTORES

Una explicación y un ruego

Una avería en la conducción del fluido eléctrico, ha interrumpido nuestra tirada cuando apenas habíamos servido parte de la venta en la capital y algunos correos de provincias.

El tiempo empleado en reparar el accidente ha retrasado el resto de nuestra tirada cerca de tres horas. Por ello gran número de nuestros lectores se habrán visto obligados a esperarnos. Les suplicamos que nos dispensen, confiando en su benevolencia, nunca desmentida para con nosotros.

Un niño descuartizado y arrojado al mar

Alicante, 27.—Próximamente a medio día se dió aviso a las autoridades de que, en el puerto, frente a la Comandancia de Marina, flotaba un recipiente de metal, conteniendo un niño descuartizado.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del hallazgo, recogiendo los restos humanos. Resultaron ser de un recién nacido, partido en trozos para meterlo en el recipiente que se encontró.

Este estaba sujeto por una cuerda a una de las anillas de amarre del muelle. La Cruz Roja se hizo cargo de los restos, que fueron conducidos al Depósito.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

HABLADURIAS

Acabo de recibirla

«Querido Juan: ¿A Madrid me llamas? Pues yo no voy. En la Higuera del Cid no sabes lo bien que estoy! Aquí no llegan jamás noticias de cierta gente... Por eso nos hallarás contentos perpetuamente. Esta vida es envidiada, a pesar de tus reproches. Aquí no sabemos nada. ¿Creeas que hasta hace dos noches no han llegado aquí a saber (por Perico, el mayoral) que ya no está en el Poder el partido liberal?»

«¿Que ya no hay golfas ahí ni mendigos? ¡Qué caray! ¿Cómo envidiaros aquí, si aquí es donde no los hay? En la corte si que hay viejos y jóvenes desahuciados; señores que en los Consejos no pueden ya estar clavados!... Salvo, pues, tu parecer, en la Higuera del Cid quiero seguir sin saber lo que sucede en Madrid, y nunca me importará (como jamás me importó) saber si tranquilo ya La Cierva por Murcia o no, ni si ahí los precios elevan de lo que exige el cocido, ni si los chicos no llevan camisa bajo el vestido, ni si un sainete se estrena, ni si hay fuego en los Casinos, ni si la leche envenena a un centenar de vecinos... En fin, lo siento por ti; pero a la corte no ire. No quiere enterarse de lo que pasa por ahí tu primo.»

BARTOLOMÉ.

Por la publicación, JUAN PEREZ ZUÑIGA

VIEJAS DISERTACIONES

SUEÑOS Y FANTASIAS

«La Política fué considerada como el arte de procurar a los Gobiernos las ventajas materiales del Poder; su fin supremo era la acumulación de medios materiales de dominación del país y de los súbditos; su guía, el interés egoísta.

Se reputaba lícito todo lo que redundaba en provecho de los gobernantes. Amenazado constantemente el Poder ejecutivo, concluyó por considerar la defensa contra este peligro como su único objeto («Selbstwehr»), ante el cual todo lo demás debía abandonarse. No se hablaba más que «pro forma» en los documentos oficiales, del fin ético y jurídico de la vida política. Nadie se preocupaba del bienestar económico de los gobernados sino en cuanto resultara de ello una ventaja. Todos los intereses políticos se reducían a esto: la extensión territorial; la mayor o menor facilidad de imponer y cobrar tributos; la cifra financiera; la mentira y el espionaje en las relaciones internacionales.

La Política y la Moral eran como dos mundos que se tocaban; pero absolutamente diferentes: la Política, el arte del interés personal; la Moral, ley de vida de los débiles y los desheredados... Era la Oligarquía.»

Al llegar aquí he sentido tristeza, fatiga espiritual, y he cerrado el libro. ¡Qué tiempos aquellos los descriptos por Holtzendorf en su «Introducción al estudio de la ciencia política contemporánea!»

Entre la fulminación de Aristóteles contra la oligarquía y el clamor iracundo de Costa contra el caciquismo, ¿ha existido de veras en toda la política humana solución de continuidad? Todas las formas de gobierno, ¿qué han sido, por dentro, sino oligarquías? Penetrad con el pensamiento en la médula de la Monarquía absoluta, registrad el fondo de la corte de Luis XIV y no hallaréis, tal vez, sino el imperio de las camarillas, semejante en un todo a la

República veneciana. Despojad de su cáscara democrática todo el reinado del Terror y os hallaréis enfrente del Gobierno de los Decenviros. Siempre Gobierno de unos pocos: de los hábiles, de los astutos, de los inmorales y de los violentos. Esta es la lección de los tiempos pasados. Pedro I, Felipe II, Pedro de Rusia, Luis XII, Napoleón, Federico Guillermo pudieron creerse únicos soberanos; pero ellos, como Sixto V, y como Isabel de Inglaterra, y como Cromwell, y como Robespierre fueron dóciles instrumentos de disimulados oligarcas. Y la Humanidad ha luchado penosamente en vano para oscilar, como nos dice Tocqueville, entre la servidumbre y la licencia. El resultado ha sido siempre el retroceso a la oligarquía. Mohl, Bluntschli, Spencer, Schaffle, Lewis, como antes Rousseau, Montesquieu, Sieyès, Benjamin Constant y Royerd Collard, han sido vencidos por Maquiavelo y por Saavedra Fajardo. El fin del Derecho se ha eclipsado ante el parcial de utilidad. La minoría no aristocrática, como pedía la doctrina peripatética, sino plutocrática a lo Barthelemy, ha impuesto su albedrío. ¿Será también la Política un sueño, como todos los grandes ideales?

El drama de la vida es absurdo y odioso; pero el escenario es sublime. Para el alma, desengañada de la trama y del desenlace, quedará siempre como compensación la grandiosidad de las escenas y la sublimidad de las perspectivas. He aquí el verdadero estetismo en que se refugian las almas dolientes. Tal vez la lucha ha sido estéril y el hombre se halla condenado a una perpetua esclavitud; pero siempre será consolador y magno el panorama del teatro de sus esfuerzos: Espartaco, Lucrecia, Catón, Marco Bruto, la Jacquería, la Reforma, las Comunidades, Massaniello, Rieni, la Revolución, las Nacionalidades, el nuevo movimiento social... Todo ello es bello, es grande. Si sólo es un delirio, ¡soñemos, alma mía! La vida se frustra, tal vez; pero el pensamiento es perdurable.

Por eso es siempre noble la lucha contra la oligarquía. El individuo, la familia, el municipio, la región, el pueblo organizado y, en las agrupaciones armónicas, la Universidad, la Magistratura, el Ejército, la Industria, el Trabajo, tienen conciencia de sus fines. ¿Cómo habían de realizarlos si lo estorbaba una minoría oligárquica? Todo organismo repudia lo extraño y lo elimina mediante un proceso de inflamación y supuración. De aquí las protestas, los alzamientos, los grandes movimientos revolucionarios, de arriba o de abajo; pero, ¡ay, el triunfo no es definitivo; tarde o temprano sobreviene otro germen, otra nueva infección, una nueva perturbación patológica. Y la lucha también se renueva. Es éste el misterio de la vida. Una nueva doctrina pesimista sostiene que nunca tendrá fin: que eternamente están equilibrados el bien y el mal, las bacterias y los anticuerpos; que el progreso es sencillamente una bella utopía, y que, igual que existe una ley de la persistencia de la Energía, que no puede aumentarse ni disminuirse, hay una persistencia del dolor. No importa; lucharemos. Rodaremos otra vez al fondo de la ergástula y nos lanzaremos de nuevo en el futuro, si la oligarquía volviera, esgrimiendo el martillo en la mano desnuda, blandiendo la pica, ceñida la frente ensangrentada con el sacrosanto emblema de Frigia, palpitante el pecho velludo, halbuciente el labio por el himno inmortal, desgarradas las carnes, harapientas las vestes; pero inflamado el ánimo para proclamar otra vez los Derechos del Hombre.

«¿Veis lo que puede un libro? Nos hace soñar y esperar. ¿Qué importa que en la actualidad no haya oligarquía, antes bien, contra ella se luche, ni sea menester evocar los gloriosos esfuerzos por la liberación? El que tiene en sus manos un libro no vive en el presente, sino en la eternidad de las ideas. A la prosa y la obscuridad del día que pasa sustituye la grandiosidad del ayer y la luminosidad del mañana; sólo en el hoy se vive; pero únicamente se sueña y se eleva el espíritu en lo que fué y en lo que será. ¿Qué hechos actuales nos hacen contemplar la «Sonata a Kreutzer» o la «Patética»? ¿Qué vulgaridades presentes nos muestran la «Consagración del Grial» o el «Jardín encantado de Klingensor»? Son la inmersión en lo perpetuamente inefable. Y así, conviene que los condenados a comentar lo actual cerremos alguna vez los párpados y, dejando de ver lo que nos rodea, miremos al Universo evocado por los sueños y los acordes y las rimas; que, olvidando lo real, pensemos en lo imaginariamente peregrino, y en vez de cansar a nuestros lectores con las explicaciones arbitrarias de lo que les rodea, los adurmamos dulcemente, hablándoles de imágenes y fantasmas extraños, que no existen, sin duda, y que acaso no podrán existir jamás.

ANTONIO ZOZAYA

El general Pershing en París

París, 27.—El general Pershing, comandante en jefe que fué de las tropas americanas que lucharon en el frente francés, ha llegado esta mañana en automóvil a esta capital, procedente de Cherburgo.

OCTUBRE

LA CAIDA DE UN TRONO

Asistimos a la revolución portuguesa, en la que tomamos principal parte en Octubre de este año. Este trabajo es resumen de recuerdos personales, libros, artículos de periódicos, en que referimos los sucesos.

1910... Octubre... Lisboa... Al siguiente día de la revolución portuguesa, Alfonso Costa nos permite visitar el real Alcázar donde mandaba, ha pocas horas, Manuel II de Portugal... Momentos antes, asaltando las tapias del jardín, se fugó S. M.... La escuadra bombardeó el palacio.

Me acompañan Antonio de la Villa y Augusto Vivero. Son las once de la mañana de un día claro, en que azula el cielo. Vamos al «Palacio de las Necesidades». Nuestro coche, envuelto en sol, sube, alegre, las empinadas cuestas de la ciudad. Palmeras languidas se balancean, perezosas, en jardines de aristocráticas viviendas; sonríen blancas estatuas en pedestales de umbrías versallescas; banderos republicanos pregonan al viento su triunfo. Aún quedan en nuestros oídos los vibrantes ecos del día de ayer. La ciudad entera repitiendo como un solo corazón patrióticos himnos; los coros infantiles impregnando el ambiente de emoción indefinible... Los ¡vivas! a la República confunden su vibrar con el látigo del cocheo, que nos sonríe, orgulloso; ¡también él tuvo su parte en la revolución! Y allí vió caer una granada, y luego admiró a los bravos artilleros peleando. En lo alto de la ciudad escuchábase alegres ecos de trompetería. El regimiento desfilaba marcial... Chiquillos y mujeres voltean ante los fusiles, prorrumpen en ¡vivas!... Y los soldados ríen, ingenuos. El pueblo y el Ejército son una familia misma, porque el hierro y la pólvora, en Portugal, defienden la justicia...

Ya nuestro carruaje galopa por la amplia plaza de Palacio. El ancho caserón, de dos pisos, largo y recto, pintado de rojo, como en carne viva, tiene aspecto de granja normanda. Nada indica la majestad en la inmensa caballería roja, gobernada ayer por reyes; ni el arte puso su gracia en sus fachadas ni la Naturaleza las animó con alegres enredaderas o severas yedras. En el fondo se ve blanquear un peristilo con pesada cúpula, que, como joroba, gravita sobre capiteles semiárosos. Una cruz de hierro—verdadero emblema de los Braganças—se destaca con rígidas líneas en lo alto de la blancuzca mole. El «Pago das Necesidades», como Portugal, ha pasado de la Monarquía a la República sin que se advierta en él más revolución que un cambio en el personal de las guardias. Ayer, a la puerta del caserón, piñaban, impacientes, caballos de palafreneros y correos, ondeaban plumeros... Hoy los marinos forman populares corros, riendo y bromeando, con simpática indisciplinada de triunfadores. Donde ayer paseaban, rígidos, el tricordio y la alaharda, hoy asoma su sonriente faz un marinero que ostenta, altivo, lazos republicanos. Y nos explica cómo izó la bandera roja y verde en lo alto del Palacio.

Ya no estremecen el retocado caserón regias marchas, ni roncós tambores, ni pesados carruajes que se precipitan en el patio con alboroto... Ni asoman por las acristaladas mamparas los altivos corlesanos, perfumadas damas, guacamayos multicolores de la adulación postiza, disfrazados con plumas y gasas... ¡Infelices! ¡Su coro de Segismundos agradosos enronqueció, por fin! ¡El fantástico Carnaval de las cascacas pronto colgará sus trapos en el fincado de algún almacén de subastas! ¡Oh, triste plaza de las pasadas grandezas! ¡Tu gravedad mayestática para siempre cayó, y hoy día son tus cortesanos alegres niños, simpáticos soldados, frescas nodrizas y orgullosos «golfos», que gritan, ríen y gozan de la vida en los plácidos jardines que como cinturón de esmeralda te rodean! ¡Tantos siglos de Monarquía, guerreras cabalgatas, bronceos, balallar, militares pompas, bridones victoriosos, flameantes banderas, fortalezas rendidas, naos desechas! ¡Oh, desdicha! Allí, en el guardapolvo de un balcón, bajo el párpado roto del alero, la resquebrajada de una granada, como burlesco guiño, parece decir, irónica, que tanta grandeza cayó bajo los cascos de una bomba, y de un poco de revolucionaria metralla!

¡Una Monarquía, que llenó con su nombre el mundo, no deja, en su caída, otro recuerdo heroico que el sarpullido modesto con que descascarillaron la fachada los mausers, un agujero en la garita y el fuerte balcón, que malicioso parpadea en el profundo hueco delineado ahora por dorada luz!

Hemos visitado de un extremo a otro el antiguo Palacio donde la realeza portuguesa tuviera su asilo... Y los mudos objetos, la revuelta exhibición de muebles y cuadros, objetos bellos, pronto nos hacen comprender la psicología de un reinado. Son los objetos personajes mudos que hablan

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Los repatriados del regimiento del Rey

por los vivos. Una casa es un alma; una habitación, el refugio de un espíritu. Felipe II es El Escorial; Luis XV, Versailles; los Palacios de Madrid, la carne, hecha mármol, de aquel gran monarca rectilíneo que se llamó Carlos III; el Coliseo, la Roma Cesárea... ¡Oh! El «Palacio de las Necesidades» es también el alma de la Monarquía portuguesa. De aquel rey, efímero y «chulón» en su trato, engañador en sus conversas, sonriente por igual al enemigo y al amigo, cazador y viajero, deportista y auriga, como Nerón; derribador de reses en Villaviciosa, pinlor y guitarrista, «fadista» y cupletero, para quien el ser rey no era ser el servidor primero de su patria, sino el primero en gozarla. Fofo y flojo, abdomen y grasa, desierto corazón, alma sin ideal, caprichoso y vano, púsose mal con todos por engañar a todos, con todos y contra todos conspiró... Y la tiranía de Juan Franco no le salvó. Fue su precipicio. Porque el Ejército, la Marina, que le sostuvieron largos meses, al verle en su propio espejo y comprender su falsía, entendieron bien que el civilismo portugués y el militarismo lusitano eran víctimas de igual felonía, y que deshonraban a sus ministros luego de halagarlos y ser su cómplice en negocios. Fue un suicida. Y su Ejército, su salvador un día, al comprenderle, le derribó. Que el marino, el soldado portugués y el general, por nobles y generosos, nunca fueron cortesanos aduladores o alcahuetes. «Primero, la Patria; luego, el rey»—dijeron a Juan Franco los soldados... Un año después clamaban: «¡La Patria! ¡Portugal! ¡Sin el rey!» (Manifiesto militar de Lisboa en 1910.)

Hemos recorrido las habitaciones desde el patio solitario, en que ya no repican espuelas, hasta el escondido camarín donde el pobre D. Manuel abandonó su espada y su coraza... Desfilaban ante nuestros ojos salones y más salones, en que la frivolidad tuvo su campamento: ejércitos de aporcelanadas figuritas, tan frágiles y tan huecas de alma como sus poseedores; innumerable legión de brillantes japonerías que el barniz de Oriente pintó con el polvillo de las mariposas; una mezcla de «bric à brac» en que asoman su inconsistencia chucherías del «Boulevard» y chinerías de bazar al uso.

El cañón, con sus caprichosos devaneos destructivos, penetró en el Palacio revolucionario y galante. Una audaz granada entróse tranquilamente, sin golpe de alabarda, nada menos que por el augusto salón de su majestad fidelísima; atravesó la estancia de un extremo a otro y fué luego a recrearse coquetamente en el amplio espejo donde la porcina majestad del rey don Carlos reflejó un tiempo sus moñetas. Pero esta gentil granada voló sobre bellas porcelanas, sin besarlas siquiera; pero, de camino, como buen revolucionario, se llevó las cabezas de algunos Budhas...

Aparta de lo heredado de sus mayores, los últimos monarcas lusitanos no dieron pruebas ni de su amor al arte ni de exquisita cultura. Hay buenos cuadros, pocos; cristalerías bellas, sobre todo las venecianas de Murano, de un exquisito color; hay lindos muebles de portuguesa traza, viejos, severos y pomposos, como presuntuosos cortesanos, de madera y cuero; hay, en fin, antiguas reliquias, signos de grandeza; mas lo moderno, lo accidental, ¡qué pobre, qué vulgar!

El alma del reinado, que se exterioriza en sus gustos artísticos, tiene su santuario en lo más interesante de Palacio, en las habitaciones íntimas. Ellas nos han hecho comprender, mil veces más que los periódicos, la revolución portuguesa. Pasamos por amplia antecámara donde cuegan las argentadas trompetas de los heraldos del rey, trompetas que suenan hoy como las del Juicio Final. Estamos ya en las habitaciones del rey; pasaremos luego a las de la reina. A nuestra vista está la alcoba donde el pobre mancebo reposaba el sueño... Santos de madera le hacen mística guardia en peanas y en la mesa de noche; ángeles guardianes, que nada budieron, al fin, contra los cañones de los bravos marinos, revolotean sobre el cándido lecho; medallas cuegan de sus torneadas, salomónicas columnas; rosarios y escapularios ascenden, audaz y prodigamente, por los dorados de la regia cama... Allí el pobre rey, como Luis XI, cual el napolitano «Rey Bomba», que hicieran de la religión política coraza, se creería seguro de su corona y de su alma con la espada del cielo. Pero muy cerca está la página ignominiosa. El uniforme de capitán general, que abandonó en su fuga el rey, caído en una butaca; el sable abandonado, aquel acero, que simboliza la gloriosa espada del rey D. Sebastián, enredando su hoja en los rosarios de Loyola. ¡Oh, desdichado rey: el ruido de una granada hizo abandonar la triunfal historia de tus abuelos! ¡Dios no te protegió! Estabas sentado ante el piano, embebido en suaves músicas... Acababas de llegar del banquete ofrecido al presidente del Brasil. Lucías el magnífico uniforme de supremo jerarca, bandas y oropeles. La Marina, sublevada, en el silencio de la noche, se desilozó por el Tajo, colocóse frente a tu balcón. Las notas de un vals vienés fueron apagadas por la metralla que entró en Palacio sin tu permiso, sin pedir audiencia. Así cayó, por improvisora, pueril e impopular, la gran Monarquía de D. Sebastián.

Luego, el alma de la reina Amelia se nos aparece en sus camarines clara, crudamente. Allí, mezclados los cachivaches parisenses con los amuletos italianos, santos y «portebonheurs», cencerros andaluces y un chirimbolo de bajo uso, en fina porcelana, que contiene un papel con un verso en que un poeta cortésano ofrece las fragantes flores... que de tal artefacto pueden brotar... La reina tiene sobre su mesa un libro de «Canciones del Boulevard», ecos del «cabaret» parisiense desecado y frívolo; tiene santos, estampas, áureos nimbo, cilicios, el misticismo y el placer jun-

tos, el otro mundo con el mundo al día y aun con el «demimonde»... Y sobre la mesa augusta destaca sus ampulosas líneas un inmenso cerdo, un «porco de plata», amuleto grandioso que el insigne Guerra Junqueiro inmortalizó, dedicándolo al rey Carlos... Esta es la ex soberana de Portugal, nueva «reina de los tristes destinos», autora de la catástrofe. Parece revivir en los regios camarines. Es el temple dominante de los Orleans junto con la frivolidad de María Antonieta, el alma ardiente de una princesa de Ferrara, de las que usaban puñal; en la habitación de la reina Amelia hemos visto toda una curiosa colección de puñales (algunos con cinturón), con los delirios místicos de una madame de La Vallière retirada al claustro. ¡Misticismo y odio a la luz!

Ya salimos del regio panteón donde la insustancialidad y la ambición tuvieron asiento un día... Allí, en el salón del Trono, el retrato de la reina Amelia, vestida de rosa, extremadamente provocativa, retrato de periódico de modas, impropio de aquel lugar, nos ofrece su despedida, la de un reinado frívolo. Allí, en el cuarto del rey, deléngome un instante. Sobre la mesa está abierto un libro, hay unos papeles, una carta de varios pliegos del presidente del Consejo, Sr. Teixeira de Souza. En ella le habla, ¡dos días antes de la revolución!, de la cosecha de naranjos de Cintra. Le dice que Portugal está tranquilo. ¡Oh, pobre rey! ¡En qué manos estabas! El libro es una pequeña edición (que conservo) de los «Cuentos escogidos» de Alfonso Daudet.

¡Providencial lectura! Hay entre esos lindos cuentos alguno que quizás termina de leer el rey Manuel en su agonía mayestática... Aquel cuento en que un rey que agoniza cree defenderse de la muerte poniendo cerco a Palacio, Artillería y Caballería, Guardias y Alabarderos que detengan a la señora Muerte, para que no se filtre por las paredes... Pero la fúebre dama entra en el Palacio, por fin, vence a los cañones, a las picas, a los arcabuces y ahoga al rey... Los cañones y sus rosarios se estrellaron ante la voluntad suprema de Portugal...

RODRIGO SORIANO

BESOY, El purgante de las familias.

La Asociación Matritense de Caridad

Una nota del Sr. Navarro Reverter y Gomis. El ex gobernador civil de Madrid D. Juan Navarro Reverter y Gomis nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Sr. D. Enrique Fajardo, director de «La Voz». Mi distinguido amigo: En «La Voz» de anoche he visto la noticia de que se ha pasado a los ex gobernadores civiles de Madrid comunicación oficial pidiéndoles antecedentes de la inversión de cantidades ingresadas por el concepto de subastas y excedentes de almacenaje de mercancías. Me conviene hacer público—y he de agradecer a usted el favor—que yo no he recibido la comunicación de referencia, sin duda porque la cuenta completa de los fondos a que se alude, durante mi reciente paso por el Gobierno de esta provincia, la dejó espontáneamente en la habitación de aquel centro, detallada en un libro especial y con todos sus comprobantes.

Con relación a la Matritense de Caridad—de que también se habla—debo declarar que a primera de Enero entregué de dicha procedencia y como gobernador civil y según costumbre establecida, la cantidad de 2.000 pesetas a la Beneficencia provincial, mediante recibo expedido por la oficina correspondiente de la Diputación. Posteriormente, como las medidas contra la tolerancia del juego acordadas por el Gobierno y ejecutadas por mí de manera implacable, mermaron y casi agotaron los ingresos de dicha benéfica Asociación, mi pensamiento y mi labor se encaminaron a procurarles sustitutos con los que pudiera hacer frente a sus grandes necesidades.

Con la repetida expresión de mi reconocimiento por la publicación de estas manifestaciones, se reitera de usted atento amigo, G. E. S. M., J. Navarro Reverter. 27 Octubre, 1923.»

LEE PARRY ¿Qué será?

Ayuntamiento

Diálogo cortado

Tampoco ayer recibió a los periodistas al alcalde. Parece ser que ha quedado cortado el diálogo casi familiar que se había iniciado entre el Sr. Alcecor y los periodistas, y aquel torna al sistema de comunicarse por notas, en las que suele aparecer intercalado el elocuo correspondiente, para evitar trabajo a los informadores, sin duda.

Las notas de ayer fueron de las del género sencillo. Importante es el recuento de veladores en defensa de los arbitrios municipales y de la comendación de los transeúntes; pero, Sr. Alcecor, no tienen importancia la moral y la higiene pública, de las que se prescinde en los solares? Creemos que si V. E. viviese en la calle de la Fuente del Berro, casa número 8, y tuviese que presenciar las escenas que presencian los vecinos de esa casa, habría tomado con más interés la queja en petición de que se evitasen aquellos cuadros excesivamente pintorescos. En fin...

Una circular

El alcalde presidente ha pasado una circular a los tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos manden girar constantes visitas de inspección, para hacer el recuento de veladores y exigir que se limiten al número autorizado a la licencia y que paguen los que ocupen la vía pública.

Un arbitrio

Terminada la matrícula del arbitrio por colocación de bastidores u otros suplementos en kioscos, queda expuesta al público, durante quince días hábiles, en la sección de Ingresos (plaza de la Villa), a fin de que puedan formularse las reclamaciones a que hubiera lugar. Pasado dicho término se procederá al cobro por los recaudadores municipales.

Ha terminado la construcción de las casas destinadas en el poblado de Nador a los grupos de Regulares de Melilla. Cerca de la posición de Batel voló un camión de Sanidad que conducía enfermos. No ocurrieron desgracias. Sigue mejorando el coronel Vito. Continúa en el hospital de la Cruz Roja trabajando en los planos de salvamento del «España». En breve marchará a Madrid.

De provincias

El útala de Menorca

Cádiz, 27.—Al amanecer llegó procedente de Larache el vapor «Alta de Menorca», con veinte soldados de diferentes Cuerpos, en uso de licencia.

Los enfermos marcharon a sus casas. En Larache la tranquilidad es completa. Allí hay más de mil soldados dispuestos a embarcar para la Península.

El regimiento de la Victoria

Salamanca, 27.—Ha llegado a esta ciudad, a las once de la mañana, la segunda expedición de soldados del regimiento de Infantería de la Victoria, que han sido repatriados de la zona de Larache y que pertenecen al reemplazo de 1920.

Despreciando la lluvia que caía a torrentes, un inmenso gentío, todas las autoridades y las fuerzas de la guarnición, con bandera y música, acudieron a la estación a recibir a los expedicionarios.

Las fuerzas repatriadas, con un total de cuatro oficiales, doce clases y 197 soldados han desfilado por las calles de la población entre una muchedumbre considerable. Los balcones hallábanse engalanados.

A todas las tropas procedentes de Africa se les sirvió a mediodía un rancho extraordinario costeado por el Ayuntamiento y la Cruz Roja.

El regimiento de Guipúzcoa

Vitoria, 27.—De Melilla se han recibido noticias anunciando la salida de dicho puerto de 324 soldados repatriados que pertenecen al regimiento de Infantería de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza.

Prepárase a estas tropas un cariñoso recibimiento.

El regimiento de la Princesa

Alicante, 27.—En el tren del domingo por la mañana llegará a ésta la primera expedición de las tropas repatriadas del batallón expedicionario del regimiento de la Princesa, constituido por un capitán, tres tenientes y 288 soldados.

La plana mayor y el resto de las fuerzas, con un total de 450 soldados, llegarán el lunes. Las autoridades han invitado al vecindario a recibir a los expedicionarios.

El regimiento de Vergara

Barcelona, 27.—Esta mañana fueron licenciados los soldados de cuota del regimiento de Vergara, que ayer llegaron de Melilla.

El campamento para la brigada de reserva

Almería, 27.—El general gobernador, acompañado de sus ayudantes, del jefe de Estado Mayor Sr. Peñalva y del alcalde de la ciudad, se trasladó al vecino pueblo de Viator, para reconocer el campo de tiro, donde será trasladada la brigada de reserva que ha de situarse en Almería, quedando complacido de las excepcionales condiciones que dicho campo reúne.

Mañana comenzarán los trabajos preparatorios para la instalación de las tropas y el material.

EN GRECIA

LA FRACASADA CONTRARREVOLUCION

El coronel Ziras se refugia en Yugoslavia. Belgrado, 27.—Un importante contingente de sublevados griegos, al mando del coronel Ziras, uno de los principales jefes del movimiento, ha atravesado la frontera de Yugoslavia, en demanda de asilo al monarca de este reino.

Capitulación de los sediciosos

Atenas, 27.—Han capitulado los distintos núcleos de tropas sediciosas.

El movimiento contrarrevolucionario se considera virtualmente terminado ya.

Las tropas del Gobierno ocupan Corinto

Atenas, 27.—Las tropas del Gobierno han ocupado Corinto sin resistencia.

Luego continuaron su marcha para salir al encuentro de los rebeldes.

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Agricultura española y la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, que preside el ilustre agrario Sr. Mateanz, entendiendo que a toda hora, y de modo singular en los momentos presentes, viene obligada a servir de órgano de información de los Poderes públicos en cuanto afecte a los vitales intereses cuya salvaguardia le fué confiada, ha acudido al presidente del Directorio militar, segura de que no serán desoídas sus justas demandas.

Empieza dicho documento haciendo constar, una vez más, que la Agricultura es el cimiento de la vida económica nacional; expresando la necesaria prelación que por la Agricultura tienen todos los pueblos cultos y resumiendo en algunos frases y juicios de personalidades y organismos bien significativos el fundamento de la antedicha afirmación.

Trata después de la desigualdad de trato de que en España ha sido objeto la Agricultura. «De la Agricultura puede decirse que, no ya su producción, sino sus subproductos, importan más a la nación que ciertas ponderadas industrias que se tienen por «claves» de la economía patria, y que, no obstante privilegios absurdos y antipatrióticos, no han podido ni conquistar el mercado interior, ni asomarse al mundo hasta que en la guerra europea fué destruida la competencia.» Los datos que a este efecto se citan son de verdadera elocuencia.

Habla también el documento del caso vergonzoso que significa la postergación de nuestra Agricultura, tan manifiesta que, constituida la Comisión protectora de la producción nacional por 43 miembros representantes de varios organismos e intereses, sólo «cuatro» de ellos «representan la Agricultura».

En cuanto al azúcar, puede decirse que se hace principalmente en el campo. En los países europeos de industria azucarera desarrollada, esta verdad preside las normas reguladoras de las relaciones entre el fabricante de azúcar y el cultivador de remolacha, para determinar la parte que en los ingresos por venta de azúcares corresponde al cultivador y a la fábrica. En España, donde puede decirse que la industria azucarera es el resultado directo de la política arancelaria con ella relacionada, es más necesaria

que en parte alguna la adopción de métodos y procedimientos legales que determinen la base del reparto de productos entre el campo y la fábrica. Para reducir el derecho arancelario hay que obrar previamente a la Comisión protectora de la producción nacional. Ya hemos expuesto la anormal constitución de dicha Junta.

Desigualdades manifiestas son también las que se señalan en la constitución de la Junta de Aranceles, y, sobre todo, de la Comisión permanente de dicha Junta, que, componiéndose de 20 miembros, sólo uno representa a la Agricultura.

CUERPO DE VIGILANCIA

Nombramientos

La «Gaceta» de ayer publicó las siguientes reales órdenes:

Nombrando, en primera vacante de ascenso, comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona a D. Manuel Anisa Pelayo, inspector de primera en la misma.

Idem id. inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona a D. Joaquín García Yerro, inspector de segunda en la misma.

Idem id. inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona a D. Mariano Zozaya Benito, agente de la misma.

Nombrando inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Madrid a D. Manuel Fernández Lozano, inspector de segunda en la misma.

Idem inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona a D. José Ferrer Celestino, excedente de igual empleo.

Idem aspirantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Sevilla a don Modesto Blanco Fernández y D. Manuel Piv Pita, excedentes de igual empleo.

¡POR ALGO SERAI

Médicos eminentes, convencidos de los satisfactorios resultados obtenidos con la MAGNESIA «ROY» FOSFOSILICIADA, en cuantos casos la han empleado, para combatir dolores gástricos, dispepsias, malas digestiones, etc., y todas aquellas que tienen su origen en un exceso de acidez estomacal o hiperclorhidria, la recetan a sus familias. Venta en farmacias.

La inspección de los Ayuntamientos

En Valdecaas todo está bien

Hace unos días, varios vecinos del Puento de Valdecaas presentaron una denuncia contra el ex alcalde del Ayuntamiento de Valdecaas, D. Rogelio Folgueras, por irregularidades cometidas en la constitución del nuevo Ayuntamiento de asociados.

El gobernador civil ordenó una inspección para comprobar lo que hubiera de cierto en la denuncia, y al mismo tiempo que se examinara la situación económica en que quedó el Municipio anterior al actual.

El resultado de ambas investigaciones ha sido altamente satisfactorio para el Ayuntamiento de Valdecaas, pues los inspectores no han encontrado la más leve falta.

En Guadarrama hay irregularidades

Como resultado de la inspección hecha en el Ayuntamiento de Guadarrama han sido detenidos tres ex alcaldes, el secretario y el recaudador de contribuciones.

Fueron trasladados a Madrid en un camión y ingresaron en la Cárcel Modelo.

Un detenido se justifica

El secretario del Ayuntamiento de Majadahonda, D. Luis Calvo Alvarez, que lleva once días en la cárcel, ha dirigido al presidente del Directorio un escrito, en el que explica las irregularidades advertidas en las cuentas del ejercicio de 1921-1922 y primer semestre del pasado.

El Sr. Calvo expone algunas causas generales que determinan la situación económica de los Ayuntamientos de pequeño censo de España, y respecto de Majadahonda pretende justificar su actuación durante los dieciséis años que lleva desempeñando el cargo.

Afirma el secretario de Majadahonda que el cargo único que se le hizo fué el de no haber denunciado al ex alcalde D. Juan Sanz de Rozas por las irregularidades descubiertas en el citado ejercicio de 1921-1922 y primer semestre próximo pasado.

El Sr. Calvo termina pidiendo se deje en suspenso su detención.

EN AVILA

Una detención y dos procesamientos

Avila, 27.—A consecuencia de la visita grada al Ayuntamiento de la Torre ha sido destituido el secretario por infracción de la ley Municipal, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales.

En Horcajo de la Rivera ha sido procesado el alcalde y un concejal del Ayuntamiento anterior por haberse descubierto graves irregularidades en la administración municipal.

EN BILBAO

Una falsa denuncia

Bilbao, 27.—Esta mañana ha conferenciado extensamente con el gobernador el alcalde. Acompañaron a éste en su visita el jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento, el secretario y otro alto funcionario.

El alcalde ha manifestado que se había presentado una denuncia.

EN HUELVA

Encarcelado a viva fuerza

Huelva, 27.—El ex alcalde y ex administrador de Consumos del pueblo de Manzanilla ha sido encarcelado. Se le culpa de haber cometido graves irregularidades y el haber hecho desaparecer importantes documentos. Su detención tuvo que hacerse a viva fuerza, en su domicilio, por negarse el ex alcalde a comparecer ante el juez instructor.

EN LUGO

Una administración barata

Monforte, 27.—Para depurar las denuncias formuladas contra el Ayuntamiento llegará hoy

Cosas agrícolas Conferencia en Villazoquetes

Si les parece a ustedes... No creo vengan muchos más... Las once y media... Hay en el salón quince personas. Nuestro amigo, aparentando tranquilidad, pero con honda e íntimo desencanto, comienza a hablar...

Salimos del Ayuntamiento. En el interior de la taberna de la plaza, y fuera de ella, como sosteniendo sus muros, los gañanes, los obreros se aburren. En un café de camareras, camareras de quita y pon, sólo para sábado y domingo, unos cuantos agricultores evocan burdamente a «Don Juan».

A. DE CASTILLA

Igual que en Norteamérica

El presupuesto de Agricultura de Norteamérica se eleva a 180 millones de pesetas, cantidad no excesiva y a la que sin grandes esfuerzos podríamos llegar nosotros. En España se suele confundir lamentablemente el presupuesto de Fomento con el que afecta a los servicios de Agricultura y Ganadería.

En personal gastan agricultura y ganadería nueve millones y pico de pesetas. En monjes, unos cinco millones. O sea, todo el gasto de agricultura, montes y servicios pecuarios, incluyendo material y nóminas, asciende a 33,5 millones; es decir, al 13 por 100 del presupuesto de Fomento.

El Jardín de Acclimatación de la Orotava Por la Dirección general de Agricultura se acaba de publicar un nuevo y bien presentado catálogo de las plantas que existen en el Jardín de Acclimatación de la Orotava (Canarias), creado en 1788 por iniciativa del rey Carlos III, cuyo Jardín, por sus condiciones especialísimas de medio, es lugar adecuado, único, para la acclimatación de hermosas especies botánicas procedentes de las diversas partes del mundo y admiración de propios y extraños; más de éstos últimos, aunque resulte doloroso decirlo.

Ramas para la poda Existen en el presupuesto de Agricultura muchas cosas inútiles. Entre ellas, una porción de Centros: Estaciones de Agricultura general, Ecológicas, Olivícolas, etc., que sólo las conocen sus directores y demás funcionarios afectos; pero que, creadas indebidamente, sólo por influencia política, y dotadas de un modo ridículo, ni responden a ninguna necesidad ni hacen nada que sirva de beneficio al país.

El problema vinícola Los viticultores franceses, que luchan hace tiempo, como los de España, con enormes dificultades para la venta de sus vinos, estiman oportuna, para resolver la aguda crisis, la adopción de algunas medidas que, por afectarnos, dada la analogía y puntos de contacto del problema, juzgamos oportunos reproducir.

Los «Centros» agrícolas, como las monteras de Sancho, son muchos; pero salvo honrosas y contadísimas excepciones, están completamente demas.

Disminución de las tarifas de transporte por vías férreas de los vinos. Reducción de los derechos de circulación sobre los vinos, hasta 40 francos por hectolitro.

Estación podrán abrir una hora antes de la salida de los trenes, y el restaurante situado frente a la estación de Francia será el único que no cerrará sus puertas, porque el primer tren sale muy temprano.

La inauguración del autódromo de Sitges En el Gobierno civil se facilitó un telegrama oficial dando cuenta al general Losada de haber sido designado para representar al rey en la inauguración del autódromo de Sitges, el infante D. Alfonso, quien llegará mañana a dicha población.

El alcalde interino conferenció por la mañana telefónicamente con el alcalde propietario, que se encuentra en Madrid. Este le encargó que vaya mañana a Sitges a recibir al infante D. Alfonso, pues él, aunque regrese mañana, seguirá su viaje hasta Barcelona, sin detenerse en Sitges.

Como se anuncia en el telefonema anterior, el infante D. Alfonso salió anoche de Madrid, en el expreso de Barcelona, para Sitges, acompañado del alcalde de la Ciudad Condal, señor Alvarez de la Campa.

Con el infante partieron también los embajadores de Inglaterra e Italia, que van comisionados por sus Gobiernos, y numerosos deportistas.

Alarma infundada Esta madrugada se produjo enorme alarma en el edificio de la Delegación de Hacienda, por creerse que se pretendía asaltarlo. Sin duda, por haberse fundido un flexible, se apagó la luz del departamento donde se guardan valores de gran interés.

Los agentes encargados de la vigilancia, que se hallan separados por una puerta cerrada de este departamento, temiendo se tratase de algún golpe de mano, tomaron grandes precauciones, rodeando el edificio por la calle de Cortés y Ronda de la Universidad.

La parada de «autos» establecida en la plaza de la Universidad fué retirada, requiriendo los agentes la documentación de los conductores y prohibiendo que se ausentase ninguno mientras duraba la investigación.

Por fin, se averiguó la verdadera causa de la alarma, renunciando la tranquilidad.

Notas diversas Por amenaza de muerte a Antonio Oller, que le tenía realquilada una habitación, ha ingresado en la cárcel Eusebio Jiménez.

Dentro de breves días llegará a esta capital M. Enrie de Lavroix, director del Instituto de Psicología de París, con objeto de dar un curso en la Mancomunidad sobre la psicología de la lengua.

Según parece, los escribientes de los Juzgados que fueron separados de sus cargos han recibido noticias de Madrid asegurándoles que se instruirá expediente en averiguación de si por la conducta que observan merecieron el castigo impuesto.

En la Gran Vía Layetana fué cacheado esta mañana por una pareja de Seguridad Oscar López, de veinte años, camarero de oficio, sin domicilio, a quien se le ocupó una pistola marca «Regina» sin la correspondiente licencia. El detenido ingresó en la cárcel.

Un obrero sepultado En las minas de potasa de Guria se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero Francisco Velasco Ruiz, de treinta y cuatro años.

Cuando acudieron sus compañeros en su auxilio, el infeliz Velasco era cadáver. Con motivo de los frecuentes desprendimientos de tierras que vienen ocurriendo en esta mina por las malas condiciones de seguridad en que se halla, los obreros de la misma se han declarado en huelga hasta tanto no sean corregidas dichas deficiencias.

Sobran solos El Ayuntamiento ha facilitado una nota oficiosa diciendo que para evitar abusos y excesivos despidos que indebidamente viene soporlando por pago de esencias de dementes en los Manicomios, que debía ser satisfecho por la Diputación provincial de Barcelona o por otros Ayuntamientos, ha decidido que en lo sucesivo sean enviados a sus respectivas provincias todos los alienados que no resulten hijos o vecinos de Barcelona.

Los policías a la cárcel Han ingresado en la cárcel, a disposición del juez permanente de causas de esta Capitania general, dos aspirantes del Cuerpo de Policía.

Suspensión de un Sindicato El Sindicato único de Tarrasa ha publicado un Manifiesto, al que pertenecen los siguientes párrafos:

La Junta, cumpliendo los acuerdos, da a la publicidad la presente nota, para conocimiento de todos los adheridos.

Contra el Banco Español Un numeroso grupo de empleados del Banco Español de Crédito ha presentado ante el Tribunal industrial demanda contra la entidad citada, por haber sido despedidos sin haberseles abonado el sueldo a que creen tener derecho.

Este asunto ha despertado gran expectación, por sentar un precedente en cuanto se refiere a la decisión del Banco de cerrar la sucursal de Barcelona habiéndose trasladado a Madrid.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TREN

En el pueblo de Alarcón, en el kilómetro 9 de la línea del Norte, fué atropellado por el tren tranvía núm. 2.018 el obrero de vías y obras Leovigildo Ayuso Priego, de treinta y siete años, natural de Palacios de Goda (Ávila). Quedó muerto en el acto.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo la conducción del cadáver al Depósito judicial.

El rey en San Sebastián

San Sebastián, 27.—En el sudexpreso ha llegado esta mañana el rey, acompañado de su ayudante, el Sr. Elizalde, y el inspector de Palacio, Sr. Asúa.

El tren lo conducía el duque de Zaragoza. En la estación han recibido al monarca su augusta madre y su hijo el archiduque Eugenio y las autoridades locales.

El alcalde interino le dió la bienvenida en nombre del vecindario. Por la tarde van los reyes y el archiduque Eugenio a Biarritz.

una Comisión, nombrada por el gobernador. Se afirma que el desorden administrativo era grande en esta localidad, y que los empleados del Ayuntamiento no cobran hace veinte años y la mayor parte de las atenciones municipales estaban sin atender.

EN HUESCA

Economías en el Municipio Huesca, 27.—El Ayuntamiento ha acordado suprimir los cargos innecesarios y dedicar la cantidad asignada a ellos a aumentar el sueldo a los demás empleados. También acordó reniciar obras urgentes en la Escuela Normal de Maestros y en la graduada.

EN ORENSE

El director y los médicos del hospital, detenidos Orense, 27.—En el Gobierno civil ha sido presentada una denuncia, en virtud de la cual el gobernador ha dispuesto que se girase una visita de inspección al Hospital Provincial.

Resultado de ésta ha sido la separación en el cargo del director, D. Julio Lamas, y de los médicos Sres. Roncero y Feijóo.

Se ha encargado de la dirección del hospital el inspector provincial de Sanidad, Sr. García Boente.

Detención de otro ex alcalde y de un ex diputado

Orense, 27.—En Junquera de Andía, donde se verificó una inspección municipal, ha sido detenido el ex alcalde y ex diputado provincial D. José María Lamas, que ingresó en la cárcel de Allariz.

EN ALICANTE

Lluvia de detenciones Alicante, 27.—Los delegados del gobernador, que han inspeccionado los Ayuntamientos de Altea y Callosa del Segura, advirtieron graves irregularidades en el funcionamiento de los mismos. En virtud de ellas, fueron detenidos el actual alcalde de Altea, José Ortiz Carratalá, y su antecesor, Enrique Dabellas.

También fueron detenidos el alcalde de Callosa del Segura, Antonio Mora; los ex concejales Roque Pina y Vicente Valdés, y el secretario, Alfonso Collana, están también encarcelados.

EN PONTEVEDRA

Ex alcaldes impresionados Tuy, 27.—La orden de encarcelamiento contra el ex alcalde de esta ciudad, D. Alejo Díaz, ha producido gran impresión entre los ex alcaldes anteriores.

Suma y sigue

Vigo, 27.—Como resultado de la inspección que se está realizando en este Ayuntamiento se ha decretado hoy la detención del depositario, don Fabriciano Fernández Conde, y el empleado Víctor Cordebo, por irregularidades descubiertas en la contabilidad de la Caja de Ahorros.

Se asegura que también serán detenidos varios ex alcaldes.

FLÉRIDA Flores y coronas :: CRUZ, 14 ::

DE BARCELONA

Un Consejo de guerra

Barcelona, 27.—Esta mañana, a las diez, empezó en la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria, el Consejo de guerra contra el paisano Rafael Sánchez Reig.

Sánchez Reig, como repetidamente hemos dicho, arrojó una bomba de mano contra un guardia civil, que le perseguía poco después de cometerse un atentado cerca de la plaza de Urquinaona.

Ha presidido el Tribunal el teniente coronel de la Comandancia de Artillería, D. Víctor Serra, actuando de vocal ponente el teniente auditor D. Ignacio Grau; de fiscal, el auditor señor Sagnier, y de defensor, el capitán del regimiento de Dragones de Numancia D. Restituto González Fraile.

El procesado negó toda participación en el hecho, siéndole desfavorable la prueba testimonial. El fiscal pidió la pena de diecisiete años, seis meses y un día de prisión correccional. La defensa solicitó la absolución de su defendido, fundándose en la falta de pruebas.

La Mancomunidad protesta

El secretario del presidente de la Mancomunidad, Sr. Cumill, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Después de un estancamiento de más de un año, en que todos los expedientes de la Mancomunidad quedaban sin despachar en la Dirección de Obras públicas, se han resuelto de una vez en sentido favorable.

Las comunicaciones llegan ahora; pero sus fechas demuestran que fueron elaboradas bajo el antiguo régimen, siendo director general don José Nicolau y ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

Llama la atención entre este cúmulo de disposiciones contrarias la que niega personalidad a la Mancomunidad para tramitar las revisiones de precios de los contratos para la construcción de caminos vecinales, cuyos expedientes han sido incoados en cumplimiento de preceptos dictados por el mismo Estado y siguientes normas deducidas de las cláusulas de los convenios firmados por la Mancomunidad de Cataluña y la Diputación de Barcelona.

Hace mayor la incongruencia de esta resolución el hecho de que sea dictada después de haber aprobado el Estado numerosos expedientes de revisión de precios formulados exactamente de acuerdo con el criterio que a últimos de Agosto el Consejo de Obras públicas sustentaba.

Es también digno de mención la devolución de proyectos de caminos vecinales por fútiles motivos, que acusan en la Dirección el propósito de aplazar o entorpecer la actuación de la Mancomunidad.

A continuación se transcriben varios ejemplos, uno de los cuales se refiere a la devolución de un proyecto cuyo presupuesto es de 40.000 pesetas, devuelto para obtener una economía en el precio del cemento Portland. Otro es el de un proyecto de caminos, que por su excesiva extensión, se remitió en dos partes, devolviéndole para que se remitiera en un solo volumen.

La nota termina diciendo que es preciso observar que estas resoluciones han sido informadas por la Sección del Consejo de Obras públicas.

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado recurrir contra todas estas resoluciones.

La música, hasta las tres

El general Losada dijo a los periodistas esta tarde que se habían modificado otra vez las horas de cierre en los establecimientos.

El horario que regirá hoy—dijo—será hasta las tres de la madrugada en los restaurantes, y en los «cabarets» hasta las cuatro.

—Y las orquestas? —Las orquestas se irán con la música a otra parte a las tres. Los vecinos tienen derecho a dormir. Los cafés de las proximidades de la

EL "AS," DE LA CARBURACION ES EL Carburador español "IRZ" SIEMPRE VENDEDOR DONDE :: LUCHA :: Fábrica en Valladolid: APARTADO 78 Casa en Madrid: MONTALBÁN, NÚM. 5

Fomento del crédito agrícola y de las hodegas cooperativas de vinificación para elaborar, aljar y conservar las cosechas; y Fomento de la exportación de vinos del país

Noticias breves

Según juicios de personas autorizadas, se observa, no sólo paralización, sino visible decrecimiento en los ataques de que la flexora haec víctimas a los viñedos de Navarra. Como el veyraz insecto causa allí grandes daños—aun en espas americanas, de formación reciente—, la observación, de ser exacta, tiene gran importancia.

Sembramos demasiada tierra; labramos demasiado de prisa; gastamos demasiada semilla. ¡Mal hecho! Los refranes son evangelios clásicos... Y dice uno: «Quien mucho abarca, poco aprieta»; y otro: «Siembra espeso y tendrás el traje; claro, y tendrás cosecha».

El agua se resiste. No llueve. Y, ante el riesgo de las siembras tardías, muchas tierras, ya barbechas, se están sembrando en seco.

El 1 de Noviembre próximo se inaugura en el Real Casa de Campo el concurso anual de puestas de gallinas, organizado por la Asociación general de Ganaderos. Figuran en él, según las inscripciones, cerca de cuatrocientas aves.

Como se hizo otros años, se ha recordado, por reciente real orden, a los gobernadores civiles, Comisarios de Fomento e Ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de las provincias invadidas por la plaga de la langosta, que el plazo legal para llevar a cabo el saneamiento de los terrenos infestados por el canuto o germen del huracán comenzará antes del 1 de Diciembre, para terminar el 31 de Enero siguiente; debiendo obligar—cada uno en su esfera—a las Juntas locales de defensa contra la plaga a la ejecución de los trabajos.

Los mozos de cuerda

Una Comisión de mozos de cuerda matriculados en Madrid ha visitado al inspector de Orden público para exponerle lo siguiente:

Primero. Que como en todas las capitales de España y extranjero está limitado el número de mozos de cuerda para prestar sus servicios a los que los necesitan, con las licencias al corriente y las tarifas de precios al dorso, sea respetado por todas las autoridades dicho reglamento y se haga en esta capital dicha limitación de dichos mozos.

Segundo. Que de estos mozos no puedan ser aumentadas las plazas mientras no cese alguno en dicho oficio, dando cuenta los delegados que tiene nombrados la Sociedad todos los meses a las comisarías respectivas de las altas y bajas que hay en su distrito, para que el comisario le remita al gobierno militar. Esta nota irá firmada por el presidente y el secretario de la Sociedad.

Tercero. Impedir los mozos de cuerda que se dediquen a dicho servicio todos aquellos que clandestinamente lo ejercitan con el nombre de «soquillas» y «correcoches», que con su poca decencia y compostura para el público desprecian a la clase. Todos los mozos matriculados desean pagar la contribución que les pongan al departamento que les pertenece, sin salirse de lo que es ley.

Cuarto. Todo el mozo que se vea que no cumple con los requisitos que marca nuestro reglamento, será castigado la primera vez con una peseta; la segunda, con dos, y la tercera, con la pérdida de la patente.

Los comisionados hicieron varias observaciones al inspector general de Orden público, para lamentarse de que no se cumplan los artículos del reglamento que la propia Dirección de Orden público ha aprobado y que se consignan en las licencias que se expiden.

Los mozos de cuerda estiman que de no ser atendidos sería preferible se quedaran en la situación de hombres libres, sin las trabas de un reglamento. Así, todos serían unos «soquillas» en el trabajo, cosa que no conviene ni a la dignidad de la clase ni a los intereses del público.

La visita de los reyes a Roma

Roma, 27.—La visita de los soberanos españoles ha sido fijada el 19 de Noviembre. Los reyes de España serán recibidos en el Vaticano el mismo día de su llegada, seguramente por la mañana. Pasarán el resto de la mañana en la Embajada española cerca de la Santa Sede. Por la tarde se celebrará la recepción del Cuerpo diplomático. El programa de recepciones será análogo al de la visita de los soberanos belgas; pero se dice que será más completo.

EN EL FEUDO DE LA CIERVA

Se suprime el Laboratorio Municipal

Murcia, 27.—En vista de que el Laboratorio Municipal no servía, según la Comisión inspectora, más que para fomentar el favoritismo, se ha acordado su supresión, quedando sólo el químico principal, quien dirigirá el verdadero laboratorio que va a montarse.

LAS CONTRIBUCIONES

La «Gaceta» de ayer inserta un real decreto de la Presidencia del Directorio, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se concede un plazo hasta el 30 de Noviembre inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias y, en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art. 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrecan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 29 de Julio de 1938, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzgan necesarias para el cumplimiento del presente decreto, cuidando los delegados de dicho departamento ministerial se inserte en el «Boletín Oficial» de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.»

DESDE MURCIA

La moral de los fuertes

El castillo estaba construido con una base de vergonzosos dolores, de cobardías colectivas, de impotencias rabiosas. Los hombres tenían la ira de los que, parapetados detrás de los torreones, se dedicaban a lanzar contra la multitud las flechas de la injusticia, de la prociadad y de la grosería.

¡Eran los amos! Y daban a la palabra todo el odioso significado que tenía en las épocas lejanas del medioevalismo. Los amos de la honra, de la tranquilidad rural, de las mozas bonitas y garridas, inocentes como palomas torcazas, y de los mozos robustos, horros de influencia política, místicos trabajadores del surco, que regaban con su sudor desde el alba al anochecer.

La vida era una bufa parodia humana, que de vez en vez dejaba vislumbrar sus aristas trágicas de rebeldía estéril. Un grito de indignación, una protesta humilde, la acallaban rápidamente por la fuerza. Y las almas se hundieron en el silencio, poseídas por el miedo.

Don Juan, el «Magnífico», acogía siempre con una sonrisa frívola los hechos brutales de sus cachorros. Se enervaba de ello, como un caudillo se enervaba de ganar una batalla. Se veía omnipotente, señor, dueño, con pujos grotescos de virrey, lleno de una vanidad de pavo real. Marchoso, jaquetón, bravió, las pobres aldeas se le entregaban como doncellas ruborosas que tienen del amor un concepto servil. Y luego les nombraba un canchero de su hechura para vigilarlas y explotárselas.

Y así, muchos años... Constituían sus rehenes, su plataforma para medrar, la fuente de su influencia en la corte.

Pero los falsos dioses se mantienen poco tiempo en los pedestales de barro. La cólera divina los derrumba en seguida. El pueblo soberano es justiciero, sin rencores homicidas, sin venganzas espiritualmente pobres. Se conforma con extirpar de su lado a los pícaros farsantes que sojuzgaron su pensamiento y su sentir...

Los ex alcaldes de la provincia van cayendo, uno a uno, en las redes de la justicia. Los secretarios—esos pajarracos de rapiña—, genios en el celestino inmoral de quedarse con el ajeno por medio de malas artes, no saben ahora justificar sus manejos burocráticos, y también van a las celdas carcelarias a responder de sus cínicos coquetos con el astuto Caco.

España entera ve atónita lo que sucede. Más atónitos se hallan los lugareños. Para ellos, el supremo poder radicaba en la confianza y en la protección que el Gran Cacique otorgaba al hijo dilecto de cada localidad. Es posible que su escepticismo no haya desaparecido aún. Puede mucho la intriga o la amenaza. Sólo una rotunda condena les tranquilizaría. Ven cómo Don Juan hace arrumacos femeniles—caricias de palabras—a los hombres del nuevo régimen. Es un «cuidado conmigo» que ha caído en la mayor indiferencia. Y, un poco desengañados, esperan la ocasión de alegrarse con libertad.

Su moral fué la de los fuertes, que no tuvieron el freno de una cultura delicada y emotiva. Creyeron que la vida no cambia y que sus infamias perdurarían, como perdura todo lo esencialmente fundamental. He aquí la terrible equivocación.

Ya es tarde para ellos. El pueblo ha saboreado el austero olorillo de la justicia y no se resignará a interrumpir su obra.

¡Sigan los encarcamientos. Ahóndese en el problema. Suprimánselos actuales concejales—que son en esta provincia los mismos perros con diferentes collares— cervistas—, y se dará un encanto más a la maravillosa vega, a sus pobladores, incansables trabajadores de la tierra fecunda, que sólo necesitaban para ser dichosos liberarse de ese animal roedor que se llama el cacique...

Porque, bien mirado, no es al «Bruno», ni al «Ojo de Perro», ni a otros a quienes encarcelan, sino al propio Don Juan, amparado y creador de semejantes logros.

Siga la podá, pues muy pronto, de un prestigio político de una oratoria huera, de un dictadorzuelo de opereta, sólo quedarán para la posteridad unos ridículos pantalones a cuadros...

ROBERTO VALDES

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Abrió la sesión, a las once y media de la mañana, el Sr. Salcedo.

La sesión fué dedicada casi por entero a la aprobación del pliego de condiciones para el

Arriendo de la Plaza de Toros

La discusión fué larga y movidita, interviniendo en ella casi todos los diputados, con ocurrencias, en muchos de ellos, eminentemente graciosas, como pedir el informe de un letrado, que es el que ha redactado el pliego de condiciones, y solicitar la presidencia que no se atosigase al letrado de referencia con la petición de que informase rápidamente, cuando por teléfono podía evacuar la consulta.

Este asunto se llevó parte en el salón de sesiones y parte fuera; entre bastidores, que pudiéramos decir.

Hubo un verdadero motín de conciencia, hasta el punto de que un diputado se acordó de la frase popular que dice: «Cuando el río suena, agua lleva». Pero se quedó en que no había agua.

Después de tan entretenido debate se acabó por donde se debió empezar, por discutir el pliego y aprobarle armónicamente.

Se anunciará subasta para el arriendo de la Plaza de Toros por tiempo de un año forzoso y dos prorrogables, si la plaza en construcción no estuviera terminada en la fecha señalada, fijándose el precio anual de 350.000 pesetas, más las 100.000 de la corrida de Beneficencia.

Se aprobó una enmienda del Sr. Pérez Toledo en favor del Montepío de empleados provinciales, por virtud de la cual la fecha de la celebración de su corrida benéfica será en el mes de Junio, en vez de dejarlo al arbitrio de la Empresa.

Tres preguntas

Estuvieron a cargo del Sr. Crespo, quien quiso saber por qué no se reparten las órdenes del día de la Comisión provincial a todos los diputados; qué cantidades han ingresado en la Diputación por el impuesto de frontones, y qué va a hacer la Diputación ante la asamblea de Diputaciones que se anuncia.

A la primera pregunta contestó la presidencia confundiendo lo que es el dar la noticia de que se va a tratar un asunto con lo que es el secreto sobre lo acordado.

Por esa confusión se produce un debate con visitas al hule presidencial.

En las otras dos respuestas queda más airoso el Sr. Salcedo.

El asunto del Hospicio

El Sr. Barrio preguntó al presidente si había sido despachado ya por el ministerio de la Gobernación el presupuesto extraordinario para poder realizar el traslado del Hospicio a Carabanchel.

Con este motivo, y a propósito del estado en que han hallado el Hospicio de Aranjuez los delegados del gobernador enviados allí, hablaron los Sres. Díaz Agero, Sarabia y Blanco, explicando la situación anómala de aquel establecimiento, por tratarse de una situación transitoria, que la Diputación es la primera interesada en hacer que termine, esperando para ello que en las esferas del Gobierno se den las facilidades necesarias para la adquisición de los nuevos locales, que se ha convenido en adquirir en Carabanchel.

Algunos diputados se lamentan de los ataques que con motivo de esa nota oficiosa ha dirigido a la Diputación la Prensa.

Los Sres. Díaz Agero y Villamil hacen constar que LA LIBERTAD había informado a la opinión con un alto espíritu de justicia, peniendo las responsabilidades en claro.

El Sr. Blanco pidió a la presidencia hiciera constar que el personal existente en el Hospicio de Aranjuez no es nombrado por la Diputación, pues figura en la cifra que se ha dicho 17 maestros impuestos por el ministerio de Instrucción pública, 40 hermanas de la Caridad y las lavanderas y mozos que son necesarios para el servicio del asilo.

La nueva Plaza de Toros

El Sr. Fernández Quer se ocupó después de las obras de construcción de la nueva Plaza de Toros, e hizo observar que se habían realizado algunas sin que la Diputación se hubiera enterado de la forma en que se habían hecho. También expuso que los materiales empleados, si bien los considera buenos, no son de inmejorable calidad, según previene el contrato.

Contestó el presidente, explicando la intervención que había tenido hasta ahora la Diputación en estas obras, y terminó la sesión a las tres de la tarde.

NOTICIAS

Nota oficiosa de la Diputación

El visitador del Hospicio entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La visita girada al Hospicio provincial de Aranjuez fué a instancia del presidente de la Diputación, para que el Gobierno corrija los históricos defectos que de antiguo venimos lamentando, y que la Diputación no puede resolver sin auxilio de la superioridad. El Hospicio se trasladó a Aranjuez por ser el único sitio en que se encontraron locales, y siempre se reputó un mal necesario, por ser el medio indispensable para arbitrar los fondos necesarios para construir el nuevo.

Cuando el ministerio de la Gobernación aprueba el presupuesto extraordinario, que desde Agosto se encuentra pendiente de su examen, podrá la Diputación ejecutar su acuerdo de adquisición del palacio de Montijo, en Carabanchel Alto, a donde en breve plazo podrán pasar los 343 asilados que hay en Aranjuez.

La reducción de personal será operación viable para el Directorio; pero la Diputación no podía hacerlo por no estar facultada para ello. Los enfermos están a cargo del médico del Real Patrimonio de Aranjuez, y recientemente la Comisión de personal acordó que este servicio sea cubierto por médico de la Beneficencia provincial, para que pueda ser atendido con todo el personal especializado de que dispone esta Beneficencia.»

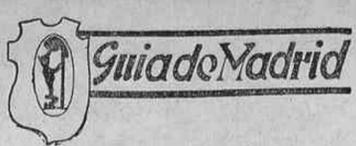
El impuesto de Consumos

Supresión del encabezamiento

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto disponiendo:

«Artículo único. Se amplía hasta el 1 de Diciembre próximo el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Julio de 1922 para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieren hecho puedan solicitar la supresión de los encabezamientos por el impuesto de Consumos de los respectivos Municipios, a partir de 1 de Abril de 1924, supresión que de no formularse tal solicitud habrá de realizarse en 1 de Abril de 1925.

En iguales términos queda ampliado el plazo fijado en el citado artículo 45 para que los Ayuntamientos de los Municipios en que correspondía la supresión de los mencionados encabezamientos en 1 de Abril de 1924 puedan, si lo estiman conveniente, pedir el aplazamiento de la misma hasta 4 de Abril de 1923.»



Calle de las Negras

De la calle de la Princesa a la de Alberto Aguilera. Barrios del Conde-Duque y del Conde de Toreno. Distrito de la Universidad, parroquia de San Marcos.

Esta calle tiene interrumpido el tránsito desde la travesía del Conde-Duque hasta la calle de Santa Cruz de Marcenado, es decir, en todo lo que alcanza la fachada posterior del cuartel del Conde-Duque.

La tradición dice que en este sitio tuvieron su aposento las esclavas negras que había en la servidumbre de los nietos de Cristóbal Colón, duques de Veragua, en un pabellón separado del palacio, que se hallaba donde ahora el del duque de Liria y de Alba.

Otra leyenda, menos verosímil, quiere suponer que allí (lugar muy alejado de la villa en la época a que se refiere) hubieron de aposentarse las negras que el gran Tamorlán envió como presente al rey Enrique III de Castilla, y se añade, para mayor riqueza de detalles, que una de ellas era notable por su destreza sonambulesca.

Calle de Nicasio Gallego

De la calle de Eguilaz a la de Santa Engracia. Barrio de Luchana, distrito de Chamberí, parroquia de Santa Teresa.

Trazada en lo que fué campo del Tío Mereje, ha permanecido mucho tiempo sin construcciones, que ya la van poblando, aunque lentamente. Esquina a Santa Engracia se alza un edificio de mampostería, destinado al Patronato de Enfermos, y por cierto que la fortaleza de sus materiales no ha evitado el hundimiento de una parte de las obras, hace poco tiempo.

Don Juan Nicasio Gallego nació en Zamora, el año 1777. Fué eclesiástico, capellán de honor de los reyes, decano del Tribunal de la Rota y secretario de la Academia Española. Estaba dotado de singular ingenio, y era un buen poeta lírico, de los últimos que ennoblecieron la escuela clásica. Ejemplo de inspiración y modelo de forma es su famosa obra «Al Dos de Mayo».

Murió en 1853. Yace en un nicho del patio de San Miguel, del cementerio de San Justo, y es digno de ser reproducido el epitafio que se lee en la lápida: «Hombre de bien y patriota esclarecido, afable, discreto, piadoso, modelo de amigos, lustre y amparo de su familia, oráculo del buen gusto en letras y artes.»

Calle de Nicolás María Rivero

De la calle de Alcalá a la Carrera de San Jerónimo. Barrio de Floridablanca, distrito del Congreso, parroquias de San José y del Carmen.

Esta es una de las calles de nombre tradicional que en vano ha pretendido borrar una determinación concejil. Sigue siendo para todos los madrileños la calle de Cedaceros, como hubo de llamarse por tener antes en ella sus talleres y tiendas los fabricantes de cedazos y de cribas.

Ha aumentado su anchura, pues se da el caso de que en su número 1 hubo que poner, en 1894, la lápida dedicada a la muerte de D. Ramón de la Cruz en la fecha de su centenario, siendo así que aunque allí se hallaba la casa de la calle de Alcalá en que murió el famoso poeta cómico, no era sino su contigua anterior la que a fines del siglo XVII formaba la esquina de Alcalá y Cedaceros.

Frente a la calle de Gitanos, luego de Arlabán, estaba en 1854 el palacio que habitaba el marqués de Salamanca y hubo de ser incendiado y entregado al pillaje en las turbulentas jornadas de Julio. Inmediato se hallaba el de los marqueses de Santiago, sobre el que se alzó luego la residencia de los jesuitas que tiene su entrada por la calle de Zorrilla.

En esta calle, al iniciarse la afición al cinematógrafo y a los espectáculos llamados de variedades, que determinaron la construcción de muchos locales dedicados a esos géneros de diversión, hubo de ser construido un teatro que funcionó algún tiempo con el nombre de Salón de Madrid. Convertido luego en frontón, ha sufrido su última metamorfosis, quedando trans-

formado en un lindo teatrillo llamado del Rey Alfonso, que fué abierto al público en Septiembre de 1921, e inaugurado por la compañía de comedias de Emilio Thuillier.

La fachada y el interior, de reducidas proporciones, son de estilo antiguo español, desarrollado con sobriedad y buen gusto.

En el número 2 tiene su edificio propio la aristocrática sociedad Nuevo Club, que fué como una derivación del antiguo y famoso Veloz, célebre en el Madrid de 1870, y existiendo todavía éste en su vetusto caserón, contiguo a la Academia de Bellas Artes, donde ahora está el Casino de Madrid, fundóse por algunos de sus socios, hace unos treinta años, en un piso bajo de la casa de Gargallo, inmediata al teatro de Apolo, actualmente propiedad de la Banca Urquijo. El Nuevo Club es un círculo de tan especial constitución, que los socios han subvencionado siempre a la totalidad de sus gastos, sin que nunca haya habido en él la fuente de ingresos que en otros centros supone la existencia de los llamados recreos.

La calle de Cedaceros adquirió importancia singular por ser punto de partida y de término de la línea de tranvías de vía estrecha, inaugurados en 1903, llamados primitivamente «cangrejos», por estar pintados de rojo, para que no se notara la sangre de sus víctimas, según decía el donaire popular, ante los repetidos atropellos que causaron al irrupir por calles en las que sorprendía el paso de ese género de vehículos. Los «cangrejos» dejaron de serlo, quedando embudados de amarillo, y algunos pasaron a ser tranvías de vía ancha, y a modificar su itinerario, interrumpiendo su continuidad en la Puerta de Atocha y haciendo que los madrileños pierdan la esperanza del viaje circular que pudiera realizarse en esa solución de continuidad y con la prolongación de la línea del paseo de Rosales hasta la estación del Norte, salvando por un puente el paso a nivel de la Florida.

Por acuerdo municipal de 9 de Enero de 1895 se cambió la denominación de esta calle de Cedaceros por la de Nicolás María Rivero, y por cierto que este personaje ya tenía su nombre en el callejero madrileño, y disfrutó dos calles hasta 1903, en que a la que primeramente tuvo, afuente de la de Méndez Alvaro, fué llamada del General Farnesio.

Don Nicolás María Rivero nació en Sevilla el año 1814, y murió en Madrid el 7 de Diciembre de 1878. Estudió la carrera de Medicina, que ejerció meritoriamente en los peligrosos momentos de la epidemia cólica del año 34, y graduóse también en Derecho. Cuando vino de diputado a las Cortes de 1847, Narváez comprendió la condición energética del nuevo enemigo que se le aparecía, campeón vibrante de la democracia. En 1858 fundó Rivero el periódico «La Discusión», que tanto hizo por la idea revolucionaria, y entre cuyos redactores figuraron nombres como los de Pi y Margall, Castelar, Carolina Coronado, Eduardo Chao, Salmerón, José María Orense, Figueras, Ramón Chies, Eusebio Blasco, Manuel Fernández y González, Cristino Martos, Juan de Dios Mora, Manuel Ortiz de Pinedo, Manuel del Palacio, Luis Rivera, Roberto Robert, Rodríguez Pinilla, Romero Girón, Ruiz Chamorro, Sorni y Marcos Zapata, que siempre la inteligencia ha estado al lado de la libertad.

Rivero no era sólo un hombre de verbo, sino de acción. Más de una vez puso su pecho frente al plomo enemigo en las barricadas, y fué uno de los condenados a muerte después de la jornada del 22 de Junio de 1866. Triunfante la revolución de Septiembre, Rivero no había de disfrutar largamente de la victoria. Presidente del Congreso en los últimos días del reinado de D. Amadeo, acabó políticamente, pocos momentos después de haber renunciado a la Corona aquel monarca, el que más legítimamente se ha sentido jamás en un trono. Una frase de Martos terminó la vida política de Rivero, que puede ser considerado como un Moisés de la democracia, guía de su pueblo en el desierto y fenecido al hallarse ante la tierra de promisión.

Es indudable que el asesinato de Prim, cuando iba a comenzar la Monarquía del príncipe de Saboya, y el aniquilamiento de Rivero, en los instantes en que al nacer la República era tan necesario un hombre de su temple, fueron dos golpes funestísimos para la revolución, y más trascendentales de lo que parece para la Historia de España.

PEDRO DE REPIDE

LEE PARRY ¿Qué será?

DESDE SORIA

La obsesión

En todas las ciudades españolas existe un tema vital que preocupa a las fuerzas vivas. La vida toda de la ciudad gira años y años sobre él: en unas es un ensanche; en otras, unas minas explotables, etc., etc. La manía de Soria es la de los ferrocarriles.

Los sorianos son amantes del progreso, admiradores de la ciencia y de los avances de la civilización, adoradores fervientes de Alemania.

Las paradojas de este mundo les han hecho nacer en la actual estepa, pobre y triste, y todo su entusiasmo se estrella ante el suelo.

El medio forma al hombre, y esa fiebre de progreso la tienen que aplicar al tute y al domínio y a discutir desafortunadamente en los muebles sofás del Casino.

¡Ah, de haber nacido en otro medio!

Pero esta resignación práctica de la vida cotidiana no quiere decir que su amor al progreso desaparezca.

Por el contrario, a medida que el «pujao» triunfa, grandes proyectos bullen en sus cerebros, y su amor a los últimos adelantos se desarrollan.

Con estas ideas, se comprenderá fácilmente cuán molesto es para ellos el estar aislados en el mundo, en esta época de comunicaciones rápidas.

¡Qué tormento para un amante de la civilización tardar catorce horas en los 217 kilómetros que hay de Soria a Madrid!

Y para ir a Logroño, o a Burgos, o a San Sebastián?

Tres días de viaje.

El descontento y el anhelo que esto crea, difuso mucho tiempo, ha llegado a cristalizar en formulas concretas.

Toda la actividad y todos los deseos de Soria se encaminan a conseguir un ferrocarril o varios. ¡Cuanto más haya, mucho mejor!

Los procedimientos puestos en práctica son un poco inocentes, como se verá. Dos son los principales: las Comisiones y el anuncio de subastas.

El primero que se empleó fué el de las Comisiones.

En los presupuestos municipales y provinciales figura todos los años una fuerte partida con este fin.

Todos los meses salía antes de Soria una Comisión, compuesta con lo más florido de la población, que iba a gestionar lo del ferrocarril. Llegaban a Madrid los comisionados, visitaban al vizconde (fácilmente se comprenderá que esta vizconde es el ex ministro de la Guerra), luego al ministro de Fomento y, por último, a la Chelito en Chartecler.

El resultado era siempre el mismo: promesas.

En vista del fracaso de este procedimiento, se pasó al segundo.

Se hicieron dos proyectos:

Soria-Burgos-Calatayud y Soria-Castejón.

La Prensa anuncia todos los meses la subasta para uno de ellos. Hasta ahora no ha picado nadie, y las subastas, una tras otra, se van declarando desiertas.

Los periódicos se indignan contra el Estado, y hablan de provincias cruelmente perseguidas por los Gobiernos. Los contribuyentes prometen no pagar los impuestos.

El dominio y el «pujao» continúan.

Este tema no es nuevo; lo que pasa en Soria pasa, con pequeñas diferencias, en todas las provincias de España.

Los directores del tinglado no se explican ese afán de pedir, y no comprenden para qué pueda hacer falta un ferrocarril.

—¿Para qué lo querrán?—se preguntan.

A nosotros no nos hace mucha gracia perder dos días para salir de casa cuando lo hacemos una vez al año. Pero pensamos que quizá tengan razón los que dudan de la utilidad de ese tren.

Porque cuando el soñado ferrocarril esté conseguido, Soria se encontrará con la falta de un pequeño detalle: los viajeros.

ANGEL DEL RIO

RENDICION DE CUENTAS

Las instituciones benéficas

Una real orden de Gobernación determina que la Dirección general de la Deuda en Madrid, y las Delegaciones de Hacienda en las provincias, exigirán para lo sucesivo inexcusablemente a los patronos obligados a rendir cuentas, y bajo su responsabilidad, caso de no cumplirlo, el certificado a que se refiere el art. 6 de la instrucción de 14 de Marzo de 1899.

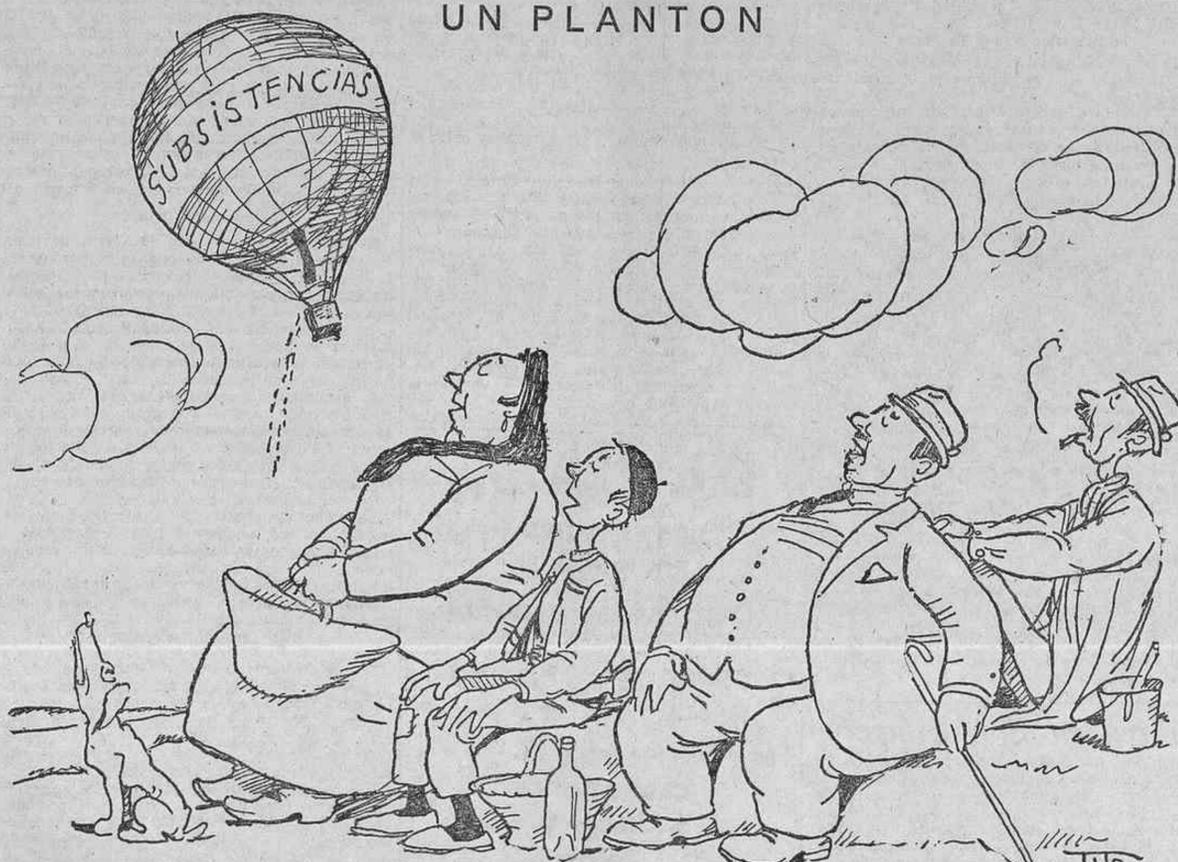
El Banco de España en Madrid, y en provincias sus sucursales, exigirán de los patronos, también bajo su responsabilidad, de no ejecutarlo, dicho certificado para poder pagar intereses incluso para retirar los mismos de las cuentas corrientes de las Fundaciones, si en ellas se hubiesen abonado; no debiendo tampoco admitir depósitos transmisibles por endoso a nombre de patronos de instituciones benéficas como tales patronos, sino que lo harán a nombre de las propias Fundaciones, así como tampoco deberá autorizar el Banco pignoración de valores de Fundaciones benéficas, ni autorizar se retiren depósitos de tal carácter, de títulos al portador, de alhajas o cuadros que estuvieren depositados sin la autorización expresa del ministerio de la Gobernación.

Los patronos de instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sea el Banco de España o sus sucursales, lo pondrán en conocimiento del ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes, a fin de autorizarles con las debidas garantías a retirar dichos depósitos para hacerlo en el Banco de España o en sus dependencias provinciales, quedando prohibido a dichos patronos desde esta fecha constituir depósitos de valores de cualquier clase de Fundaciones benéficas en ningún otro establecimiento de crédito, ni aun a pretexto de que produzcan un interés a que es preferible renunciar de antemano, por ignorar si tiene verdaderas garantías, así como tampoco podrá retirar los hoy ya existentes, bajo su más estricta responsabilidad, a fin de que el protectorado pueda adoptar en cada caso las medidas oportunas.

EL «RAID», ROMA-TRIPOLI

Roma, 27.—Esta mañana emprendió el vuelo un hidroplano que va a realizar el «raid» Roma-Tripoli.

Lo tripulan cuatro personas. El ministro de Colonias, que asistió a la salida, entregó a los tripulantes un Mensaje de salutación dirigido a Tripolitania.



¡Nada, que no bajan!

LA POLITICA

Muy en breve serán dieciséis las Diputaciones.—El nuevo régimen provincial

Los representantes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia, a los que se incorporaron los diputados provinciales madrileños Sres. Serrano (D. Emilio) y Sarabia, visitaron ayer, por la tarde, al subsecretario de Gobernación.

Después conferenciaron en la Presidencia con el general Primo de Rivera, e igualmente le expresaron sus deseos de que se active la construcción del ferrocarril directo de Oñate a Valencia por Calatayud.

En el curso de la conversación, el presidente del Directorio anunció su propósito de disolver en breve plazo las Diputaciones provinciales, mejor dicho, el cuerpo de diputados provinciales, toda vez que, por ahora, se conservan los organismos. Se hará algo análogo a lo realizado con los Ayuntamientos.

Hecha la sustitución provisional, se convocará a la anunciada asamblea, para que ésta determine las bases del nuevo régimen provincial y regional.

Como alguno de los presentes hiciera determinadas observaciones, manifestó el general Primo de Rivera que no puede ni debe subsistir el actual sistema de 49 provincias, con sus respectivas Diputaciones, Delegaciones de Hacienda, Administraciones principales de Correos, Gobiernos civiles y todo aquello que hace de una provincia un auto aislado. Este régimen era aceptable, y aun necesario, a mediados del siglo último, y lo justificaban las dificultades de comunicación y otras causas que ya no existen actualmente.

Se insinuó por alguno el temor de que la reforma que se proyecta origine graves trastornos en las capitales de provincia que han de desaparecer, y el presidente del Directorio replicó que confiaba en el patriotismo de todos.

El problema agrícola

En la Presidencia estuvo ayer por la tarde una Comisión de la Cámara Agrícola de Madrid, presidida por D. Mariano Matesanz, la cual hizo entrega al general Primo de Rivera de un extenso documento, al cual nos referimos en otro lugar, en el que se concretan las aspiraciones de la clase productiva agrícola de España.

Es el más interesante de éstos la que se refiere al crédito agrícola.

Acercó de esto manifestó el presidente del Directorio militar a sus visitantes que el Gobierno tiene el propósito de convocar dentro de la actual semana a una asamblea magna de todas las grandes entidades agrícolas, a fin de que éstas, después de un detenido examen, formulen las bases sobre las que ha de asentarse una institución de crédito dedicada exclusivamente a la agricultura.

Puede contar para ello en primer término con los remanentes de los Pósitos y además con cien millones de pesetas, de los 300 que el Gobierno tiene en cuenta corriente en el Banco de España. A esto se añadirá el aval de esas grandes entidades productoras.

Dijo el general Primo de Rivera que el Directorio militar ha estudiado ya detenidamente este problema.

Cuando aquél salió de su despacho oficial reiteró ante los periodistas las anteriores manifestaciones y anunció que, en relación con ellas, le firmará en la presente semana alguna disposición.

La cuestión de Tánger.—El nuevo jefe

Una Comisión de la Liga Africanista, en la que figuraban los Sres. Golecochea, Bonelli yfangas, estuvo anoche en la Presidencia para formular ante el general Primo de Rivera algunas observaciones acerca del problema de Tánger.

Los comisionados, que no vieron al presidente, hicieron entrega de un documento, en el que se razona la necesidad de nombrar en seguida nuevo jefe.

El retraso del nombramiento pudiera coincidir con la designación del jefe de Tánger, lo cual daría lugar a alguna perturbación en el orden diplomático.

Se recordaba a este efecto que nuestra nación, por las cartas cambiadas entre Joffe y el marqués de Añuñero, tiene reconocido derecho de presentar dos candidatos al jefato, defendiendo ser aceptado necesariamente uno de ellos.

Tarde de audiencias

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche permaneció ayer en la Presidencia el general Primo de Rivera.

Recibió cincuenta y cinco Comisiones, entre ellas una de la Confederación Nacional del Sindicato Católico de Obreros, que pretendía recabar la petición hecha hace días en favor de la representación proporcional o de minorías en los organismos sociales en la libertad de trabajo.

También recibió el presidente al avicultor señor Castelló y al capellán de Los Guzmanes, de brezo de la Frontera, quien hizo entrega de un bro al marqués de Estella y le habló del proyecto de sus paisanos de erigirle un monumento en aquella ciudad.

Los doctores Recaséns, Cardenal y Negrín hablaron al presidente de cuestiones relacionadas con la Facultad de Medicina de Madrid.

Acompañada por el doctor Decret, una Comisión de médicos de Guipúzcoa entregó una instancia, en la que se solicitan determinadas modificaciones en el régimen especial de patentes. Una Comisión de colonos del pueblo de San Nicolás (Islas Canarias), que pidió al general Primo de Rivera, a semejanza de lo solicitado por los agraristas gallegos, que se suspendan los numerosos pleitos pendientes con relación al problema de la tierra. Para ello se invocó el precedente de un decreto publicado por el Gobierno a la República en 1879.

Otra Comisión de la Unión Gremial de Barcelona solicitó que se suprima el timbre móvil de céntimos en los productos envasados, y, en el caso de que éste subsista, que corra a cargo de los centros productores.

El rector de la Universidad, doctor Carralido, a unión del vizconde de San Antonio, trató con el presidente de la reunión en Madrid del cuarto congreso internacional de Educación física.

El duque de San Pedro de Galatino y el conde de Castelló Fiel invitaron al presidente a la fiesta benéfica que, organizada por los exploradores de España, se verificará en el teatro Español el domingo día 4 de Noviembre.

Representantes de varios pueblos de la provincia de Albacete solicitaron que sea trasladado elche al Juzgado de primera instancia, que actualmente está en Yeste.

Una Comisión de representantes de la producción alcohólica no vinícola pidió que se respete el actual legislación en lo que se refiere a la aplicación de dicho alcohol a los distintos fines industriales a que está destinado.

En esta Comisión figuraban la Unión General Alcohólica, La Alcohólica de Bilbao, la del Bar de Zaragoza y la Alcohólica Folsch.

La Escuela de Minas

Una Comisión de profesores de la Escuela de

Ingenieros de Minas, de esta corte, confirió con el general Mayanda para rogarle que gire una visita de inspección al mencionado Centro docente.

Comisión constituida

Ha quedado constituida ayer, bajo la presidencia del general Mayanda, la Comisión investigadora de ferrocarriles.

Jefes y oficiales del Ejército podrán prestar servicio en los Gobiernos civiles

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha de ayer, publicó la real orden circular siguiente:

«En vista de un escrito del Gobierno civil de la provincia de Burgos dirigido al ministerio de la Gobernación y trasladado por el mismo a este de la Guerra, con real orden del 10 del mes actual, y en el cual escrito se expresa la conveniencia de utilizar los servicios de jefes y oficiales del Ejército en los trabajos del citado Gobierno civil, por haberse reorganizado la labor del mismo, y a fin de que no se demore el despacho de los asuntos atrasados y corrientes, se resuelve, con carácter general, que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos designen a los jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten sus servicios en los Gobiernos civiles, a fin de poner al día el despacho de los asuntos pendientes y desempeñar las comisiones que les encomienden, siempre que ello sea compatible con los deberes que les imponga su destino militar, que serán preferentes, y sin que perciban emolumento alguno por el cometido civil que se les asigne.»

Las comisiones para el Extranjero

Ha sido publicada, con fecha de ayer, en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden de la Presidencia del Directorio militar, cuya parte dispositiva ordena:

«Primero. Que en lo sucesivo la concesión de todas las comisiones para el Extranjero han de ser sometidas a la resolución de este Directorio militar. Quedan anuladas aquellas que, concedidas sin este requisito, no hayan todavía comenzado a disfrutarse.

Segundo. Que la concesión de cualquier comisión de carácter indemnizable ha de ser siempre por tiempo limitado, y ha de publicarse, si es comisión al Extranjero, en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» del departamento ministerial correspondiente, y en este último, si no tiene aquel carácter. Exceptúanse aquellas comisiones que se concedan con el calificativo de «reservadas», las cuales forzadamente han de ser concedidas por la Presidencia del Gobierno.

Tercero. Que la reclamación de los haberes correspondientes al personal de las comisiones no se acredite si no se hace constar en la «Gaceta» o el «Boletín Oficial» en que se ha publicado la concesión, a no ser que ésta sea con el carácter de «reservada».

LEE PARRY ¿Qué será?

LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Contra su director

Una gravísima denuncia

Un colega de la prensa daba ayer la noticia escueta de que se había presentado al Directorio una grave denuncia contra el director de una importante Compañía arrendataria.

La breve noticia fué ayer muy comentada, y algunos periódicos de anoche ya aclaraban el misterio, haciendo público que el denunciado era el director de la Tabacalera, Sr. Bastos.

En efecto, se trata de una denuncia presentada al Directorio contra dicho señor por D. Juan March.

Parece ser que la denuncia del Sr. March, presentada por escrito, y en la que se ha ratificado verbalmente, se refiere a pérdidas importantísimas sufridas por el Estado, y tan concretas son las causas formuladas contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos que difícilmente podrán ser destruidas.

Según se asegura, se trata de la distracción de cuarenta o cincuenta millones de pesetas, y también se afirma que el perjuicio irrogado al Tesoro puede calcularse en unos ciento cincuenta millones.

Estamos ante un asunto de interés nacional; posiblemente, ante un nuevo Panamá, que puede producir honda emoción en la opinión pública.

Por nuestra parte, esperamos con serenidad, pero con el natural interés, el desarrollo y resultado de la denuncia contra el Sr. Bastos, para dilucidar la cual ha sido nombrado un juez especial, prometiéndole a nuestros lectores informarnos extensa y veridicamente.

Comentarios, no queremos hacer. ¡Sólo se nos ocurre que tendría que ver que quien, aprovechando las circunstancias, se dedicaba a expender patentes de moralidad, resultase, en fin de cuentas, encartado como consecuencia de escandalosas inmoralesidades!

Las acusaciones del Sr. Joaniquet

Ayer recibimos la siguiente carta:

«Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy respetable señor mío: Al regreso de un corto viaje me entero de que el periódico de su digna dirección ha publicado una noticia atribuyendo al Sr. Bastos el propósito o el hecho consumado de querrelarse contra mí por un supuesto delito de injuria y calumnia.

Mucho le estimaré si me constare que el señor Bastos solamente puede referirse a graves acusaciones que le he dirigido en un folleto publicado el día 29 de Junio y repartido profusamente, en presencia del Sr. Bastos, el mismo día en la junta celebrada por los accionistas de la Compañía de Tabacos.

En su consecuencia, nada puede anticiparse respecto al resultado de la supuesta querrela hasta que por el Juzgado se depuren mis acusaciones. Conste, pues, que yo soy quien acuso y el Sr. Bastos el acusado, a pesar de que sea él quien formule una querrela a los cuatro meses de publicado y repartido mi folleto acusándole de graves delitos, que son reproducción y ampliación de lo expuesto en mis folletos publicados en 1916 y 1920, sin que el Sr. Bastos pudiera oponer ni una negativa a su contenido y mucho menos sintiera el estímulo de una querrela, que, en el caso de formularse, me prestará ocasión de ampliar las pruebas aducidas.

Hágase cargo de cuanto interesa en mi honor la publicación de esta carta, por lo cual le anticipa las gracias su affmo. s. s., q. e. s. m.—Celso Joaniquet.»

Dos líneas para terminar. ¡No le parece curioso al lector que el Sr. Bastos no haya pensado en querrelarse contra D. Celso Joaniquet hasta después de presentada la denuncia de que nos ocupamos al comienzo de esta información. A los cuatro meses de haber sido publicado y repartido el folleto acusador que él estima injurioso?

Liricos modernos

Epitalmio

¿Oyes, fuerte mancebo, sonar la chirimía?
¿Oyes, joven doncella, cantar el Himeneo?
Pues es por vuestras nupcias. En este claro día,
danzan para vosotros las musas del Deseo.

La blonda, la suave, la frágil Afrodita
regula sus palomas blancas a los amantes;
Eros, el rapacillo, con su gracia infinita,
aprisiona con besos las bocas delirantes.

Canteforts esbeltas os ofrecen sus flores
en blancos canastillos; canta un viejo Sileno
la canción adorable de los bellos amores,
mitad miel y dulzura, mitad hiel y veneno.

Los poetas que saben del supremo alborozo
del amor de la carne, os dicen inspirados:
¡Preparad vuestros cuerpos para el sublime gozo!
¡Preparad vuestros cuerpos, jóvenes desposados!

Y fulgen en el valle las bellísimas rosas;
y alumbrá Helios pujan con fuerza soberana,
y vuelan impacientes las raudas mariposas,
y canta en los barrancos la lírica fontana.

Todo vibra ferviente; en todo hay melodía.
¿Sabéis, pues, el motivo?... ¡Pues que triunfa el
[Descor]

¿Oyes, joven doncella, sonar la chirimía?
¿Oyes, mancebo fuerte, cantar el Himeneo?

A. MONTORO

ASPECTOS

DEL PUDOR

Sobre el lodo de errores, prejuicios y desidias con que barnizan y pulen las almas infantiles los padres y educadores españoles, flota una equivocación fundamental: la de estimar el pudor como trinchera defensora de la pureza, como bastión protector de la moral.

Sin embargo, el pudor constituye siempre un alambicado disimulo, no una ingenua ignorancia. La Naturaleza, y con ella los verdaderos castos, desconocen el pudor. Ser pudoroso no resulta cosa distinta de aparentar que se es ciego o sordo.

Cuanto en los Museos contemplan estatuas con la gazonada hoja de parra tienen noción clara y perfecta de la anatomía de la zona oculta.

Para sostener lo legítimo de tal práctica invocan los filisteos la moral.

La niñecita del profesor Michels, auténticamente educada en la inocencia, exclamó ante una escultura así profanada:

—¿Qué vergüenza, abuelo, colocar una hoja en ese sitio!

No quiere defenderse con esto la inutilidad del pudor, y sí sólo la idea de que no debe confundirse su significado y su valor práctico.

El pudor representa un elemento indispensable para la selección sexual. Es la garantía, el homenaje, el premio que la deseada ofrende al amado. Recatándose para todos menos para el escogido, avalora su cariño, lo ennoblece y lo espiritualiza.

Cuanto más pudorosa se muestre una mujer, más amada y mejor amada será. Es regla, con las naturales y lógicas modificaciones, totalmente transportable al otro sexo.

Pero de reconocer esta transcendencia a admitir su influjo sobre la moral individual y social, media enorme distancia, difícilmente ponderable.

La educación ética no puede cimentarse sobre el pudor. Las personas en extremo pudorosas no son mejores ni más propicias a sacrificarse por los intereses colectivos, ni siquiera las más energías a la hora de encadenar sus egoísmos. Dentro de la vida sexual como fuera de ella.

A tan formidable apartamiento de la realidad se debe que la verdad de la hora nupcial suponga para la inmensa cantidad de seres una desilusión de cicatriz indeleble.

Sobre todo las muchachas, llegan con una verdad bajo el palio rosado de sus ilusiones, que casi nunca es la verdad de la especie.

Si tenéis un lobo encerrado dentro de casa, la solución no será atrancar las puertas, sino abrir las de par en par, para que salga.

Con la curiosidad de la infancia ocurre lo propio. Las maderas del pudor impiden entrar la luz, pero también salir la inquietud, la ansiedad y el punzante afán de saber.

A algunos tratadistas de estas materias la tesis de la información leal les inspira temor y recelo; pero es porque confunden las actitudes: satisfacer la curiosidad y despertar la curiosidad. Al niño no debe azuzarse para que sienta el deseo de conocer; pero sí éste nace, no ha de amordazarse con la invocación del pudor.

Son cosas totalmente distintas. La moral sexual legítima sólo puede existir a base de verdad, de conocimiento, de justipreciación serena.

El pudor es una técnica de embellecimiento del amor. No en vano escribió Restif de la Bretonne estas profundas palabras: «Cuanto más se ruboriza una mujer, más apta es para el apasionado y buen amor.»

No olvidéis, pues, lector, que sembrando hábitos de pudor en tus hijos haces una buena obra; pero no pienses que con ello contribuyes a mejorar su moral.

El pudor es siempre disimulo, no inocencia, y, por serlo, incapaz de encarnar gérmenes de moral, aunque sí de necesaria selección amorosa

DOCTOR CESAR JUARROS

La situación en Alemania

La situación en el Rhur.—Sangrienta manifestación en Bochum

Dusseldorf, 27.—La noche ha transcurrido con calma en todo el territorio de la orilla izquierda del Rhin, que está en la zona francesa.

Ha sido proclamada la República en Kreuznach y Florschim.

La noche transcurrió con gran tranquilidad en Diredfeld.

Los republicanos han desarmado a la policía en las localidades de Fischeln, Willich y Narath.

La autoridad militar ha prohibido se formen grupos de más de cinco personas en todo el sector de Crofeld.

La carestía de la vida origina en los territorios ocupados disturbios y manifestaciones, las más de las veces violentos.

En Bochum, la Policía tuvo que intervenir en una manifestación celebrada contra la carestía, metando a 20 de los manifestantes e hirien-

En Dortmund, el general comandante de la plaza, el burgomaestre y subprefecto celebraron una conferencia con objeto de examinar las diversas cuestiones económicas suscitadas por la crítica situación actual.

El burgomaestre Lünen fué a las autoridades de ocupación para rogarles intensifiquen y desarrollen el reparto de «sopas populares», recientemente implantadas por éstas en las localidades sometidas a su administración.

En Wiken, los «sin trabajo» se amotinaron, saqueando numerosos almacenes y rompiendo las lunas y enseres de los mismos. La Policía logró restablecer el orden, ayudada eficazmente por las tropas francesas. En Dusseldorf reina absoluta tranquilidad.

Tiroteo con unos malhechores

Dulsburg, 27.—Una patrulla de soldados belgas sorprendió a una banda de malhechores que se dedicaban a saquear, aprovechándose de las actuales circunstancias.

Como quiera que la patrulla fué recibida a tiros, ésta repelió la agresión, resultando cinco malhechores muertos y varios heridos.

La huelga general en Francfort

Dusseldorf, 27.—Según noticias recibidas de Francfort, parece que en dicha ciudad se declaró anoche la huelga general.

El primer Gobierno de la República rhenana

París, 27.—El corresponsal del «Journal» en Maguncia anuncia que el Gobierno de la República rhenana ha quedado constituido bajo la presidencia del «leader» separatista Sr. Maythes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el señor Metzén.

En este Gobierno figuran seis ministros más. El «leader» republicano Sr. Guthardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno rhenano en la zona belga.

Von Kahr se niega a entrar en negociaciones con el Reich

Munich, 27.—El dictador bávaro von Kahr ha declarado que se negaba categóricamente a entrar en negociaciones con el Gobierno del Reich para solucionar el actual conflicto pendiente entre Baviera y el Imperio alemán.

Los nuevos billetes del empréstito oro

Berlin, 27.—En la tarde de ayer comenzaron a circular los primeros billetes del empréstito oro.

La escasez de papel moneda contribuye a que los comerciantes eleven los precios de las mercancías en la imposibilidad de liquidar los productos, a pesar de que la carencia de viveres se intensifica de día en día.

En un decreto publicado ayer se autoriza al ministro de Hacienda del Reich a aprobar al emisión de una moneda de valor constante.

El Gobierno del Imperio deliberó ayer tarde sobre el conflicto pendiente con Baviera y situación en Sajonia.

Los salarios se pagarán en moneda de valor constante

Berlin, 27.—El ministro del Trabajo preconiza que el pago de los salarios se efectúe en moneda de valor constante.

Los funcionarios cobrarán sólo una cuarta parte de sus salarios de Noviembre, a causa de la escasez de moneda de un valor constante.

Francia se muestra conforme con que se estudie la capacidad de pago de Alemania

Londres, 27.—En el ministerio de Negocios Extranjeros ha sido recibida ya la contestación del Gobierno francés, en la cual éste se muestra conforme con que se celebre una reunión de técnicos y delegados de la Comisión de Reparaciones, para estudiar en ella la cuestión de la capacidad de pago de Alemania.

Se cree que Bélgica ha respondido en términos análogos.

DE ARTE

El aguafortista Navarro

El día 1 de Noviembre se inaugurará en el Salón de Arte Moderno, Carmen, 13, la Exposición de aguafuertes del ilustre artista Eduardo Navarro Martín, el gran dibujante y admirable grabador.

El talento, la inspiración y la técnica de Eduardo Navarro le ponen a la cabeza de los más cotizados artistas y justifican el éxito que obtiene en cuantas Exposiciones acude este inspiradísimo paisajista.

EN LA CALLE DE CADARSO

Cinco niños lesionados al derrumbarse el muro de un lavadero

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un sangriento suceso en el lavadero del n.º 19 de la calle de Cadarsó. A consecuencia del accidente resultaron con lesiones de importancia cinco niños.

Lo ocurrido fué que cuando más distraídos se hallaban los pobres niños, que estaban jugando en el lavadero, se derrumbó con gran estrépito un muro de cerramiento que separa dicho lavadero de la rambla que termina en el patio del n.º 5 de la misma calle.

El muro derrumbado era de reciente construcción.

En los primeros momentos la consternación en el vecindario fué enorme, pues al ver la gente que entre los escombros yacían varios niños, creyeron que todos estaban gravemente heridos.

Con su acostumbrada actividad acudió el servicio de bomberos y procedieron sin demora a extraer de entre los escombros a los cinco niños. La primera que sacaron fué la niña de siete años Ana Martín Anguita, domiciliada en la calle de los Reyes, 27; la criatura presentaba una herida contusa, con hematoma, en la región parietal derecha. Con las debidas precauciones fué llevada a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde se la practicó la primera cura.

También fueron asistidos en este benéfico establecimiento Miguel Cava Mendoza, de nueve años, con domicilio en la calle de Ceres, n.º 25; Justo Pradín Graná, de siete años, que vive en la misma calle, n.º 22; Manuel García Constantino, de once años, y Rufino Arcos, de once años también, con domicilio ambos en la repetida calle de Ceres, n.º 25.

Desde la Casa de socorro pasaron los heridos a sus casas. Todos padecían lesiones de pronóstico reservado.

La comisaría del distrito hizo el oportuno atestado, que pasó luego al Juzgado de guardia, donde compareció Julio Maestre, dueño del lavadero.

Explosión en el «Espagne»

Muerte de un marineró

La Coruña, 27.—A bordo del vapor «Espagne» estalló un tubo de la máquina frigorífica, resultando herido en el vientre y en una pierna el palero Henry Lecowe.

El buque entró en este puerto y el marineró fué trasladado al Hospital, donde ha fallecido.

DEPORTES

PUGILATO

Desagradable espectáculo

La buena impresión que habían producido las dos primeras veladas de la Peña Pugilística al reanudar sus tareas en la actual temporada, tuvo con la de anoche un fatal contraste.

No contamos con el suficiente espacio y tiempo para comentar como se merece el espectáculo que anoche presenciámos. Debido a la falta de organización y energía de la Empresa o Federación correspondiente, se consintió que un señor de fatidica historia perturbase por sus constantes interperancias el desarrollo normal de la velada. Esto dió origen a que el público protestase repetidas veces por las anomalías que se sucedían constantemente.

El primer combate de la noche fué entre Ferrer y García (pesos ligeros), a seis asaltos de dos minutos, con guantes de seis onzas. El encuentro se desarrollóosamente hasta finalizar el sexto asalto, por abandono de Ferrer, declarándose vencedor, por tanto, a García.

Zanz y Ortega (pesos walter) luchan en segundo lugar. Zanz se deshace de Ortega al finalizar el sexto asalto, por abandono.

A diez asaltos de dos minutos combatieron a continuación los pesos mosca Díez y Pérez, para disputarse el título oficial de «challenger» el campeonato de Castilla. Venció Díez en el segundo asalto por «k. o.», después de k. d. Este retó al campeón de Castilla de su peso.

El campeón argentino Ambrosini hizo un combate con el catalán Castañé. Ambrosini, en el primer asalto, se dedicó a tantear a su contricante; en el segundo colocó la derecha varias veces de «crochet», que Castañé encajó superiormente. Los siguientes asaltos fueron más igualados. El resultado final fué un encuentro nulo. Se convino un nuevo encuentro entre estos dos pugiles, de quince asaltos de tres minutos.

El combate final fué el que motivó un desagradable espectáculo. El nombramiento de árbitro dió origen a un pequeño escándalo. Después de muchas consultas y dilaciones—que no se debieron consentir—, se encargó de hacerlo el entusiasta y competente deportista Corujo.

El encuentro no respondió a la expectativa que existía. Mucha voluntad por parte de los dos combatientes; pero ninguno de los dos supo sacar el partido debido a la lucha. Se dió como vencedor al actual campeón Ruiz. Nosotros creemos sinceramente que hubo una pequeña superioridad en Zanz, y, por lo tanto, el resultado debió ser el contrario.

Con pocas veladas como la de anoche volvemos, por desgracia, a los tiempos de antaño.

ARTAJAX

BALOMPIE

El partido de esta tarde

Desde tiempo inmemorial, la lucha del campeonato regional toma un relieve excepcional cuando contienen el Madrid F. C. y el Athletic Club. Estos dos equipos son considerados como los mejores por los elementos que reúnen para disputarse la supremacía del balompié madrileño.

La potencialidad de cada uno de los equipos rivales hace que su disputa se considere encarnizada y, por tanto, la pasión llega a su punto máximo.

Las actuaciones de esta temporada, lo mismo del Athletic Club que del Madrid F. C., han dejado bastante que desear; pero no por eso el encuentro de esta tarde se espera resulte reñido.

La formación de los equipos se anuncia en la siguiente forma:

Athletic Club: Barroso, Patarrieta-Pololo, Fajardo-Burdell-Marin-Olaso-Garín-Triana-Ortiz-Amann. Y Madrid F. C.: Martínez, Escobar-Quezada, Sicilia-Calleja-Mejías, Valderrama-Bernahe-Monjardín-Pérez-Del Campo.

Aunque estos son los equipos dados como oficiales, no tendrá nada de particular que hubiese en ellos ligeras modificaciones. Por lo que respecta al Athletic Club, anoche nos aseguró persona bien enterada que Marin quizá no pueda jugar por estar enfermo.

Juzgará este encuentro el colegiado catalán Lloveras.

Un comunicado de los árbitros guipuzcoanos

Los árbitros del colegio guipuzcoano, señores Escorlaza, Bidagor y Leclercq, han publicado el siguiente comunicado en la Prensa donostiarra: «Con fecha 21 del actual, recibimos de la Real Sociedad de «Football» sendas cartas, cuyo texto dice:

«Muy señor nuestro: En junta Directiva celebrada por esta Sociedad, se ha acordado considerarle a usted baja en el Club a partir del día de hoy. Quedamos de usted atentos s. s., q. e. s. m.—El secretario, Camilo Rodríguez.»

A la cual hemos respondido en los siguientes términos:

«Real Sociedad.—San Sebastián.—Muy señores nuestros: Su carta del 21 nos sorprende con su contenido y con su laconismo. Versiones muy directas nos informan del motivo de la tal expulsión disimulada, para acordar la cual se fundaron ustedes en la incompatibilidad que existe entre los títulos de árbitro de «football» y socio de esa Real Sociedad. Tan sólo nos explicamos esa argumentación estimando como obligatoria la parcialidad en nuestras actuaciones con referencia a ese Club, pues es incomprendible que un árbitro honrado y concienzudo, por el hecho de ostentar este título, se vea imposibilitado de asociarse a una entidad. Repetimos nuestra comprensión a su razonamiento, a todas luces ilógico, y nos remitimos a la opinión, para que ella juzgue tal proceder. Y es por ello por lo que publicamos esta carta. De usted afmos. y ss. ss., q. e. s. m.—Ricardo Escorlaza, José Bidagor, Ignacio Leclercq.»

DIARIO DEL AFIGIONADO

Programa para hoy

Excursión a Pinares Llanos y San Rafael (Deportiva Exeursionista).

—A las ocho de la mañana, en el campo de la Sociedad Gimnástica Española, carrera pedestre organizada por «Heraldó de Chamberl».

—A las ocho, partidos del campeonato de Sociedades no federadas: Bustillo-Dyna (campo Madrileño), Calpe-San Roque (campo Residencia), Mutual-Monte (campo A. D. E. S.), Veneras-Mercantil (campo Bustillo), Goya-Sol Deportiva (campo Olímpica), y Senado-Pardinas (campo Sporting).

—A las nueve, salida del paseo de la Castellana—esquina a la calle del Pinar—de los corredores que han de participar en la prueba ciclista del Club Cañista.

—A las nueve, salida del kilómetro 4 de la carretera de la Coruña de los inscriptos en la carrera pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva.

—A las diez, Olímpica-Esperanza (campo Madrileño), Hipódromo-Hesperia (campo Olímpica) y España-Amaniel (campo Bustillo), del concurso de Sociedades modestas.

—A las once, partidos del campeonato de primera categoría (grupo B), Deportiva Ferrovia-

Mañana lunes regalaremos

a nuestra distinguida clientela preciosos cortes de bata, calidad superior. Continuando estos regalos el martes y miércoles próximos.

Acabamos de recibir las últimas novedades de esta temporada, creación recientísima de nuestras fábricas. Vendemos siempre en condiciones de precio y calidad no igualadas por establecimientos similares.

GRANDES PAÑERÍAS COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

HORTALEZA, 26 :: TELEFONO 676 M. :: MADRID :: INFANTAS, 8

ria-Primitiva Amistad (campo de la Deportiva Ferroviaria) y Zapadores-Stadium F. C. (campo del Athletic Club).

—A las once, encuentro balompédico del campeonato de segunda categoría (grupo A) entre el Arin Sport-Patronato Vallehermoso (antiguo campo del Madrid F. C.).

—A las tres de la tarde, Escalera-Triunfo (campo Olímpico), Norte-Mercantil (campo Madrid), Deportes-Madrid (campo Busillo) y Sporting-Zabaleta (campo Sporting), concurso de Sociedades no federadas.

—A las tres, tercer día de la reunión de otoño de carreras de caballos en el Hipódromo de la Castellana.

—A las tres y media, tercer partido del campeonato regional de primera categoría (grupo A.), entre el Madrid F. C. y el Athletic Club, en el campo del primero (Velódromo de la CU).

LOS TEATROS

ESPAÑOL
Inauguración de la temporada oficial.—«El zapatero y el rey», de Zorrilla

Ha inaugurado su temporada oficial el teatro Español. Conviene, tal vez, recordar al público que ésta es una de las solemnidades más importantes de lo que pudieramos llamar el curso dramático de 1933-34.

Gracias, no sólo a la iniciativa, sino a la heroica perseverancia del gran artista que es Ricardo Calvo, el teatro Español viene siendo hace años el verdadero Museo de nuestra poesía dramática, el «sacra sanctuaria» de nuestra gloriosa literatura escénica. Los nombres insignes de Lope, Calderón, Tirso, Alarcón, Moreto, como, el duque de Hivas, Hartzembusch, García Gutiérrez, Zorrilla, la excelsa cohorte de los maestros clásicos y románticos, han figurado a la continua en los carteles del Español, dando a las últimas temporadas una nobilísima significación de arte puro, no exenta de un profundo valor cultural y educativo.

A la figura de Calvo aparece este año unida la de otro actor eminentísimo, formado también en el cultivo de nuestra más ilustre tradición dramática y habiendo granjeado en ello sus más nobles laureles. Hemos nombrado al insigne Miguel Muñoz.

En el plan de trabajo que ambos maestros ofrecen para la actual temporada figura como novedad la representación del maravilloso drama de Tirso de Molina «El condenado por desconfiado», y la deliciosa comedia de Lope—una comedia flor de maestría y de penetración psicológica, digna de nuestras más modernas complejidades sentimentales—titulada «Hay verdades que en amor...» Probablemente, a la resurrección de estas joyas clásicas nacionales, se añadirá una admirable escenificación del «Fausto», de Goethe. Es todo un espléndido programa de arte, sobre cuyo éxito no cabe admitir dudas. Tratase—como se ve—de obras que no aguardan el fallo del público actual, sancionadas como están hace siglos por la crítica universal y sentadas en las más brillantes páginas de la Historia literaria; obras que no esperan ser juzgadas, antes vienen ellas mismas a juzgar de la cultura y las musas del auditorio, según la mayor o menor sutileza con que sepa paladearlas.

La obra escogida para la presentación de la nueva compañía del Español fué «El zapatero y el rey».

Como antaño Antonio Vico y Rafael Calvo, ahora Miguel Muñoz y Ricardo Calvo se repartieron la interpretación del hermoso drama de Zorrilla, atentos sólo a las respectivas condiciones personales para encarnar los dos grandes personajes de la obra.

Miguel Muñoz dió al «Rey Don Pedro» todo el aroma de leyenda, toda la gallarda florea, toda la trágica angustia del león acorralado que hace de él Zorrilla en su visión romántica del héroe, que es también en arte la verdadera, porque es la popular.

Ricardo Calvo hizo una creación verdaderamente poética del bravo y lealísimo «Capitán Blas Pérez», ejemplo y hechura de las famosas justicias del malhadado rey. Los divinos versos de Zorrilla sonaron en su voz con todo el prestigio de su noble lenguaje, de su número brillante, de su música deliciosa.

Para ambos artistas las ovaciones fueron continuas y ensordecedoras. También aprobó altamente el público entusiasta, que llenaba el teatro, la labor de la señorita Martí, la joven actriz, tan bella como inteligente, que supo dar al personaje de «Inés» la resignada amargura, la ternura ingenua y patética que le infundiera el poeta.

Muy bien también el Sr. Portes en el rol de «Juan Pascual»; Antonio Contreras y Popita Velázquez, en sus respectivos papeles. Excelente el conjunto, en fin, y bueno el decorado.

En resolución, el disfrutar de estas horas de arte sano y puro es grato y honroso. Para los que no podemos elegir nuestro espectáculo, desquite y resarcimiento de otras noches harto fatigosas o amargas. Para el público en general, prueba irrefutable de distinción espiritual y de buen gusto.

MANUEL MACHADO

Sangriento suceso en San Martín de la Vega

Dos heridos graves

En San Martín de la Vega se ha registrado un sangriento suceso.

En Los Rompídos, distante del pueblo unos seis kilómetros, se hallaba recolectando patatas una cuadrilla de treinta y cinco hombres, al frente de la cual se hallaba Timoteo Pacheco Adar, de veintidós años.

Uno de los trabajadores, Balbino Martínez Nuez, observó que un borrieco de la propiedad de uno de sus compañeros husmeaba en el hato donde guardaba la comida. Y, para espantar al animal, le arrojó una piedra.

Timoteo reaccionó a Balbino. Las palabras del capataz enfurecieron de tal modo a Balbino, que dió un golpe a Timoteo con el que tenía en la mano. El capataz se cayó con un garrote; pero en auxilio de Balbino, dieron dos hermanos suyos, pertenecientes a la misma cuadrilla, llamados Jacinto y José, que cuales acometieron a Timoteo con la herramienta de trabajo.

Timoteo recibió varios golpes, que le hicieron caer en tierra.

A unos doscientos metros del lugar del suceso se hallaba ocupado en el envase de patatas un hermano del capataz. Al ver que Timoteo llevaba la peor parte en la riña acudió presuroso al sitio donde acababa de caer su hermano, y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones acometió a Jacinto, dándole un tremendo golpe en el costado izquierdo.

Gracias a la intervención de los demás campesinos se pudo evitar que la lucha acabara de manera trágica.

Los dos heridos, que se hallaban en grave estado, principalmente Jacinto, fueron llevados al pueblo en un volquete, sobre el que los campesinos colocaron un lecho de sacos y hojas de patata.

La Guardia civil ha detenido a los hermanos Balbino y José y al hermano del capataz, llamado también José.

Movimiento obrero

Tribunal industrial
Señalamiento de juicios para mañana.—A las diez y media: José Gómez reclama accidente del trabajo a Francisco García Ruiz. Jurados: Manuel Alenza y Simón García, patronos; Angel Marcos, suplente. Miguel Llácer y Santiago Pérez, obreros; José Creo, suplente.

A las once: Francisco Jiménez reclama accidente del trabajo a José Martí Prast. Jurados: Manuel Iglesias y Atanasio Martín, patronos; Manuel Alenza, suplente. Félix Fernández y Juan Jiménez, obreros; Luis Centeno, suplente.

A las once y media: María Posada reclama salarios a José Belver. Jurados: Angel Marcos y Fernando Gutiérrez, patronos; Vicente del Val, suplente. Emilio Zapatero y Severo García, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las doce: Fernando Arranz reclama salarios a Teodoro Ubeda. Jurados: Lucas Garzón y Francisco Junoy, patronos; Gonzalo Gómez, suplente. José Pol y Jorge Usain, obreros; Juan Gálvez, suplente.

Reuniones
Estudadores a la catalana.—Aprobadas las actas, cuentas y altas y bajas, se discutieron varios casos de infracción de las condiciones de trabajo establecidas para la Sociedad.

Fundadores tipográficos.—Aprobadas las cuentas del trimestre, fueron elegidos los siguientes cargos:

Presidente de la Sociedad, Benedito Alonso; vicepresidente, Anastasio Sanz; secretario primero, Antonio Quesada; secretario segundo, José Pollán; tesorero, Julián Galindo; contador, Juan López, y vocales: Andrés Castellanos, Cayetano Arcos, Eusebio Olmos y Rafael Carbonero.

Mesa de discusión, presidente, Federico López, y secretarios, Tiburcio Almedros y José Peña. Comisión revisora de cuentas: Eleuterio Santos, Estanislao Fernández y Manuel Aguado.

Convocatorias
Solid y Cultura.—Hoy, a las ocho de la mañana, en la plaza de España.

A las diez de la mañana se jugará un partido de entrenamiento entre el Reserva y el primer equipo de esta Sociedad, en la Fuente de las Damas.

Guarnecedoras.—Hoy, a las diez de la mañana. Alfarreros.—Mañana, a las diez de la misma. Dependientes de Comercio.—Mañana, a las nueve de la noche.

Pavimentos en Madera.—Mañana, a las ocho de la noche.

DE SOCIEDAD
Boda
En la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Matilde Mateos Duarte, con el distinguido abogado y excelente compañero en la Prensa D. Gonzalo Esteban Collantes.

El templo se hallaba profusamente engalanado, asistiendo a la ceremonia numerosa concurrencia, en la que figuraban la mayoría de los periodistas madrileños.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Sánchez, madre del novio, y su tío, el opulento propietario D. Atilano Esteban.

En el expresivo irán emprendieron los nuevos esposos su viaje de luna de miel, proponiéndose recorrer diversas capitales del extranjero.

Choque de trenes en Santa María
El correo de Galicia choca con una máquina de maniobras

El Escorial, 27.—De Santa María comunican que en aquella estación ha ocurrido un choque, sin que, por fortuna, haya desgracias personales que lamentar.

No se conocen detalles del accidente, sabiéndose únicamente que el choque fué entre el tren correo de Galicia y una máquina que se hallaba maniobrando.

También anuncian que en los trabajos para dejar expedita la vía se invertirán unas ocho horas.

Mientras, todo el servicio ferroviario del Norte se trazará por la línea de Segovia.

DE MUSICA

Cultural Guitarrística
Se ha constituido, en medio del mayor entusiasmo, esta Sociedad, cuyos fines son el de contribuir al desarrollo de la cultura guitarrística, organizando conferencias, concursos, etc.

En la presente temporada se darán de seis a doce conciertos.

Se reciben las inscripciones de socio en el domicilio de la Cultural Guitarrística, calle del Arrenal, 20 (casa Faustino Fuentes).

Concierto Orbon-Villa

Apenas anunciado el sensacional concierto, que tendrá lugar el martes 30 en la Comedia por el pianista Orbon, acompañado por una orquesta dirigida por el maestro Villa, todos los amantes de la música desfilan por «Daniel», Los Madrazo, 14, para retirar sus localidades.

CORONAS
alumbrada y adornos para cementerios
RUSID, Concepción Jerónima, 3, entresuelo

EL GAITERO
Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

SAVOY HOTEL
PASEO DEL PRADO, 29, MADRID
CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y TELEFONO

APERTURA, el 1.º de NOVIEMBRE
VINO EN VAGONES CUBAS
lo encontraréis siempre muy barato en la calle de Moratines, 17 (Estación Madrid-Peñuelas)

BRONQUITIS CRONICA
Gotas Helenianas BATLLE
FARMACIAS, DROGUERIAS

Se vende o arrienda
el edificio Kursaal «Majestic Club»
Calle de Ferraz, número 60

Para tratar, D. Pedro Bolaño, Alberto Aguilera, 52, principal, de 7 a 9 tarde

Don Norberto Torcal
Ayer tarde recibió sepultura en la Sacramental de San Justo el cadáver del distinguido escritor y periodista D. Norberto Torcal.

Hace algún tiempo que se hallaba delicado de salud, y anteaer sufrió un ataque cerebral, que le ocasionó la muerte.

El Sr. Torcal fué director de la «Agencia Prensa Asociada», de «El Adalid», «La Revista Española» y luego «El Noticiero de Zaragoza», en el que se acreditó de buen periodista. Era también un inspirado y notable poeta y dió a luz los libros «Armonías del crepúsculo», «Cuentos del hogar», «Flores de Mayo» y «Almas triunfantes». Publicó una «Historia popular de los Siltos de Zaragoza», tradujo varias obras del francés y del inglés y ha dejado inédito un extenso y profundo estudio sobre el poeta Marcial.

Descansa en paz el notable periodista y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Mentidero taurino
Un festival

En la plaza de toros de Málaga se celebrará esta tarde un festival patrocinado por la Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura, en el cual se lidiarán seis novillos de Domecq por Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa, Maera, Barajas, Algabeño y Carnicerito.

Es posible que a este último, que está para embarcar con rumbo a Lima de un momento a otro, le sustituya Antonio Posada, con cuyo ofrecimiento cuenta la Comisión organizadora.

La nota más interesante para los aficionados es la actuación de Sánchez Mejías, que vuelve a poner sobre el tapete la cuestión de si vuelve o no al ejercicio activo de la profesión.

Otro festejo
También esta tarde tendrá lugar en Córdoba, como un número del programa del homenaje a la memoria del Gran Capitán, una gran corrida de toros, en la que se lidiarán reses de D. Antonio Natera por Chicuelo y Algabeño, y rejoneará dos toros Antonio Cañero.

El tío de Granero ingresa en la cárcel
Un telegrama de Valencia da cuenta de que ha ingresado en la cárcel Francisco Juliá, tío del infortunado matador de toros Manolo Granero y apoderado de este durante su actuación taurina.

No se conocen al detalle las causas que han motivado la prisión de Juliá; pero se recordará que el padre de Granero presentó una querrela contra el por malversación de los bienes del rébete torero, querrela que actualmente se hallaba en tramitación.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES
APOSTILLAS
A UNA CONFERENCIA

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales han redactado una nota oficiosa relacionada con la impresión que les ha producido la conferencia dada por el conde de Lizárraga en el Ateneo.

Dicen en su nota: «En la sesión que celebró anteaer el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales los vocales obreros quisimos plantear un debate con motivo de las afirmaciones hechas por el presidente del mismo en su conferencia del Ateneo.

Nos parecía a nosotros que quien preside este Instituto no se puede conducir con la ligereza que lo ha hecho el Sr. Sanz y Escartín, porque, a nuestro entender, no se puede laborar en contra del citado organismo y de su obra y estentar al mismo tiempo su representación.

Conste que ni siquiera discutimos el derecho que tiene todo el mundo a emitir su pensamiento en relación con los problemas sociales o de otra naturaleza; pero es evidente que cuando no se está de acuerdo con la obra hecha por cualquier Corporación que representamos, en seguida se debe dimitir, para continuar si se quiere la crítica con mayor desembarazo.

Esto es lo que, a nuestro juicio, debió hacer el señor conde de Lizárraga, ya que sostuvo crí-

rio distinto al que tiene expresado el Instituto en relación, al menos, con la jornada de ocho horas.

Terminan anunciando que comentarán algunas de las afirmaciones del conde de Lizárraga.

Detención del matador de toros Fortuna

En el despacho del agente ejecutivo de la zona quinta, establecido en la calle del Espíritu Santo, 37 y 39, se presentó ayer el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) para resolver un asunto relativo al pago de contribuciones o impuestos.

Sin que se conozcan exactamente las causas de lo ocurrido, el hecho fué que Fortuna, que ya se sabe que tiene muy poca mano izquierda, se indignó contra el agente D. Leopoldo Piñango Escala, y, según éste, le insultó y le injurió gravemente.

El Sr. Piñango reclamó el auxilio de los guardias de Seguridad 1.435 y 1.438, que condujeron a Fortuna a la Comisaría, donde se instruyó el oportuno atestado, y fué puesto el torero en libertad.

El Subsidio de Maternidad
La propaganda

La Comisión gestora nacional del Subsidio de Maternidad se reunió en el Instituto Nacional de Previsión, expresando la representación regional, la patronal y la obrera la satisfacción con que habían visto atendida por Corporaciones de todos los sectores y matices su apelación al sentimiento humanitario para ostentar y difundir en calles, Centros obreros, mercados, teatros, templos y organismos oficiales los carteles en que se divulga, además de la amplia propaganda hecha por toda la Prensa, el subsidio concedido por el Estado, como iniciación del Seguro de Maternidad, para que ninguna obrera beneficiaria del mismo deje de utilizar su derecho por ignorancia, mediante esta promulgación popular de disposiciones oficiales de transcendencia social.

DE ZARAGOZA
Fuerzas repatriadas

Zaragoza, 27.—A las tres y media de la tarde, en tren especial, han llegado los repatriados del batallón de Gerona.

Acudieron a la estación el capitán general, el gobernador militar y otros generales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, las autoridades, representaciones de todas las entidades y una compañía con bandera y música.

Se calcula que entre la estación y la explanada exterior había unas 30.000 personas, cifra no extraña si se tiene en cuenta que todos los repatriados son hijos de Zaragoza.

Mañana, a las nueve y media, todos los repatriados visitarán el templo del Pilar, y el desfile por el centro de Zaragoza dará lugar a un nuevo homenaje de cariño por parte del pueblo.

Detención
En la plaza de Sns, a requerimientos de los inspectores de Hacienda, la Policía detuvo a un individuo, llamado José Moreno, que desde algún tiempo se hacía pasar por inspector de Hacienda y ha dado varios timos prometiendo levantar multas impuestas y amenazando a determinados comerciantes.

Asamblea deportiva
Ha comenzado a celebrarse la Asamblea de la Federación de Clubs Deportivos de Football. El presidente dió cuenta de la actuación de la Federación en la última Asamblea de Federaciones. Se dió un voto de confianza a la Federación para que corra a su cargo todo lo referente a la selección de un equipo.

DE EL FERROL
Una incautación.—De visita.—El temporal

El Ferrol, 27.—Se ha ordenado al ingeniero de esta Base Naval D. José de Tógores, que vaya a Santiago de Compostela para incautarse de la estación ferroviaria que hay en dicha ciudad.

Se espera en esta población al ex ministro de Fomento, Sr. Portela Valladares, que viene a visitar los arsenales.

Reina fuertísimo temporal en toda la costa. El comandante de Marina ha ordenado que se cierre el puerto y ha suspendido el tráfico de barcos dentro de la ría.

EL CRIMEN DE VALLEHERMOSO
Inquilino agresor

Nuevas diligencias
El juez del distrito de la Universidad, señor Antras, al hacerse cargo de las diligencias instruidas por el de guardia, y después de estudiadas acordó un nuevo interrogatorio a Jesús López y su hija Valentina.

Primeramente, el Juzgado, compuesto por el juez Sr. Antras, el oficial habilitado D. Manuel López y el oficial Sr. Libro, estuvo en la Cárcel Modelo sometiendo a un extenso interrogatorio al agresor, Justo López y López. Esta declaración fué extensa, y en ella el detenido insistió en mantener cuanto había dicho en sus primeras declaraciones. Añadió algunas aclaraciones a las preguntas que se le dirigieron.

Valentina declara haber disparado la pistola por miedo

Desde la Cárcel Modelo, el Juzgado se trasladó a la Cárcel de Mujeres para interrogar a Valentina López, acusada de haber hecho también

disparos contra el administrador, D. Eduardo del Río, y los comisionados judiciales que iban a practicar el lanzamiento.

Según parece, a las primeras preguntas del juez, Valentina insistió en negar que ella hubiese disparado, manteniendo así su primera declaración, cosa que hacía que el suceso pareciese cada vez más confuso; pero como el interrogatorio se hiciese extensísimo, la muchacha, abrumada, rompió a llorar y se dispuso a decir toda la verdad.

A partir de este instante, según se desprende de los informes que hemos adquirido, Valentina refirió que al llegar a su casa el administrador judicial, Sr. Del Río, acompañado de los comisionados judiciales y ver que su padre regañaba con el administrador y que iban a llegar a las manos, se fué al interior de la casa y de un cajón de una mesa de noche, donde su padre tenía una pistola, sacó el arma y salió haciendo dos disparos al aire para amedrentar a los que ella creía que iban a pegar al padre. Entonces el Sr. Del Río quiso arrebatarse el arma, y forcejeando salió un tercer disparo.

Después, por indicación de Justo, entró de nuevo en la habitación y sacó la escopeta.

Con esta declaración de Valentina ha quedado aclarada la confusión en que en los primeros momentos aparecía envuelta la escena inicial del lamentable suceso que costó la vida al infeliz obrero Miguel Font Millán.

Diligencias a practicar
Como consecuencia de la importantísima declaración de la hija de Justo López, el Juzgado tiene dispuesta una nueva inspección ocular en la casa donde se desarrollaron los hechos, para hacer varias comprobaciones en lo referente a los disparos y especificar por las huellas diversos puntos.

Finalmente, han sido citados para que amplíen sus declaraciones a los comisionados del Juzgado municipal, al Sr. Del Río y a un cuñado de éste.

Es probable que después de realizadas estas diligencias, el Juzgado dicte los correspondientes autos de procesamiento.

NOTICIAS
Banda municipal.—Programa del concierto que la Banda municipal dará hoy en el Retiro, a las once de la mañana.

Selección de «Los cadetes de la reina», Luna. «Sinfonía fantástica», Número 2: Un baile. Vals. Allegro non troppo. Número 4: Marcha al suicidio. Allegretto non troppo. Número 5: El sueño de una noche de aquelarre. Larghetto. Allegro. Berlioz.

Fiesta de romería de la ópera «Mendelmendiana», Usandizaga. «Cuarteto 12», Mendelssohn. Obertura de «Tanhauser», Wagner.

Mitin de propaganda sanitaria.—Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de higiene social en el teatro de la Latina (plaza de la Cebada), en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, Luis Rodríguez, estudiante; «Azorin», Alberto Insua, doctor Juarros, doctor Albiñana, Sr. Prieto Pazos, doctor D. Andrés Ovejero, catédrico.

Después de la conferencia se proyectarán cinco películas sobre avarias y tuberculosis para la enseñanza de la higiene social a las multitudes por la película científica.

La entrada será pública.
Quites evangélicas.—Iglesia de la calle de Beneficencia. Hoy cultos públicos con predicación, a las once de la mañana y a las seis de la tarde.

Los que mueren en Madrid.—Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 15 al 21 del actual han ocurrido en Madrid 261 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 38; de uno a cuatro años, 19; de cinco a diecinueve, 20; de veinte a treinta y nueve, 38; de cuarenta a cincuenta y nueve, 76; de sesenta en adelante, 70.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 15; bronconeumonía, 25; neumonía, 9; enfermedades del corazón, 20; congestión, hemorragia y reblanecimiento cerebral, 20; tuberculosis, 20; meningitis, 20; cáncer, 12; nefritis, 4; uremia, 6; difteria, 2; diarrea y enteritis de menores de dos años, 11.

El número de defunciones ha aumentado en 16 con respecto a la estadística de la semana anterior, y la mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio se mantiene baja.

La «Gaceta» de 27 de Octubre publica un anuncio convocando a junta general de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el día 25 de Noviembre en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, pudiéndose depositar las acciones hasta el día 15, inclusive.

En el Conservatorio.—Esta tarde, a las cuatro en punto, se celebrará en el conservatorio de Música y Declamación una velada teatral, organizada por la Asociación de alumnas de dicho Centro.

Centro de Galicia.—A las diez y media de la noche celebró ayer un baile familiar, que resultó muy lucido, en su local de la calle de Alcalá, 10.

Escuelas y maestros

Las auxiliares desdobladas
Hace ya muchos años se desdoblaron de las escuelas nacionales las auxiliares, con el propósito de aumentar el número de centros donde pudieran educarse, y todavía no se ha cumplido la orden del ministerio.

Ahora, con motivo de resolver una instancia presentada por el maestro nacional D. Candido González Badillo solicitando que el maestro nombrado para la escuela desdoblada núm. 2 de M.ª de la Torres sea declarado auxiliar de la que desempeña el solicitante, el encargado del ministerio publica una real orden en la que se dispone:

Que sea desestimada la petición del Sr. González Badillo y significar al propio tiempo al subsecretario del ministerio de la Gobernación la perentoria conveniencia de que los gobernadores civiles, previos los datos que vendrán obligados a facilitar las Secciones administrativas de Primera enseñanza, exijan a los Ayuntamientos de su jurisdicción que en plazo breve instalen en locales acondicionados las precitadas auxiliares desdobladas, incluyendo en el presupuesto, las cantidades necesarias para el material.

Solamente en Madrid se aproximan a 60 los maestros que están en estas condiciones, y, por tanto, si el Ayuntamiento abriera estas escuelas, más las treinta que tiene cerradas por carecer del local, podrían educarse unos cientos más de niños.

Clases nocturnas
Está abierta la matrícula para las clases noc-

turnas para obreros en la escuela del General Oria. 15. Se enseña gratuitamente gramática castellana, frances, contabilidad, mecanografía, dibujo lineal y artístico y religión. Las horas de clase son de siete a nueve. La matrícula es gratuita.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos están irregulares, determinándose la partida de Interior en alza de 15 céntimos, al cerrar a 69,80. Sigue repontando el Río de la Plata, que sube dos pesetas, a 220. En cambio, las Acciones ferroviarias vuelven a estar flojas, cediendo dos pesetas el Norte y tres el Alentejo. El Metro no varía, y los Tranvías suben medio entero. Los francos pasan de 44,35 a 44,80; las libras, de 33,65, a 33,66, y las liras, de 33,34 a 33,75.

Cotización del día 27 de Octubre

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1019). Serie F, 69,90; E, 69,75; D, 69,70; C, 69,70; B, 69,70; A, 69,70; A fin de mes, 00,00. Deuda perpetua 4 por 100 exterior. Serie F, 83,85; E, 83,85; D, 84,30; C, 85,00; B, 00,00; A, 85,10. Deuda Amortizable 5 por 100. Serie F, 00,00; E, 95,00; D, 95,00; C, 95,10; B, 95,00; A, 95,10. Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo). Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 94,60; A, 94,60. Deuda Amortizable 4 por 100. Serie, E, 86,00.

Obligaciones del Tesoro. Serie A, 101,90; B, 101,90. Bancos y Entidades diversas. Acciones Banco de España, 570,00; Bonos de idem, 359,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 146,00; Río de la Plata, 220,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 243,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 00,00; Allos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias. 4 por 100, 90,50; 5 por 100, 99,29; 6 por 100, 110,00. Ayuntamiento de Madrid. Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 00,00. Azucareras. Preferentes, 86,50; Ordinarias, 00,00. Ferrocarriles. Nortes, 298,00; Alicante, 290,00; Andaluces, 00,00. Cambios. Francos, 44,30; Libras, 83,66; Dólares, 7,46; Marcos, 00,00; Liras, 83,75; Escudos no oficial, 0,32.

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, la obra de gran éxito La copa de olvido. Continúa abierto el abono para las seis matutinas de ópera de Cámara Oteiza-Crabbs, que empezarán el 7 de Noviembre. ESLAVA.—Éxito creciente de la preciosa obra de Muñoz Seca Las hijas del rey Lear. Todos los días. Lunes, tarde, El admirable Crichton. Martes, noche, se representará el tradicional y hermoso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. Interpretarán los personajes principales Catalina Bárcena, Ramón Martí y Manuel Collado. Magnífica presentación. CERVANTES.—Ayer, con magníficas entradas, se inauguró la temporada de cinematógrafo, género que se va a cultivar en este teatro durante todo el invierno. La comodidad del local, la magnífica proyección que se da, no superada por nadie, acompañada de un buen sexteto, y, sobre todo, el propósito decidido que la Empresa tiene de proyectar los mejores estrenos, hacen augurar una magnífica campaña. El éxito de Bajo dos banderas, que estos días se proyecta, es completo, pues la bella Priscilla Dean hace una emocionante creación.

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, San Roque, 7, al precio de 1,50 pesetas. El Sr. Manuel García Tijera falleció ayer. El sepelio partirá hoy, a las cuatro, desde la calle de Atocha, 113, al cementerio de la Almudena. Don Antonio José Castañares ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos y media, desde la calle de Atocha, 113, al cementerio de la Almudena. Doña Catalina Bermejo Martín falleció ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle de Antonio Vicente, 45, al cementerio de la Almudena. Don Sebastián Fernández Manuel ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle del General Portier, 17, al cementerio de la Almudena.

HERNIA

Aparato giratorio graduable (Notion) patentado, de gran precisión para la contención perfecta y comodísima de las hernias y curación radical en casos recientes. Sin afeos molestos y perjudiciales. De paños multiformes de goma, suaves y lavables. Invisible y ligero. Su flexibilidad permite todo ejercicio. Grandes premios Exposiciones París y Barcelona. Instituto de Heriología. Barcelona. Ronda Universidad, 7. Sucesores: Madrid, E. León. Cirujano especialista Carreras, 7.

ACADEMIA SIDRO

OPORTUNIDADES A POLICIA

ROSARIO LA CORTIJERA.—Cada día gusta más esta grandiosa creación cinematográfica, netamente española, que ha logrado llenar en varios días consecutivos los salones de la Empresa Sagarra, Real Cinema y Príncipe Alfonso. Las escenas de Sevilla, el corral de doña Carmen de Federico, la acertadísima interpretación de los actores que intervienen en la cinta y la música, especialmente adaptada para esta película, hacen que el público se deleite con Rosario la cortijera.

CHIQUILÍN, EL HOSPICIANO.—Mañana lunes se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso la segunda creación del celebre niño de siete años Jackie Coogan, que, como recordarán nuestros lectores, ha sido contratado por un millón de dólares al año para hacer comedias cinematográficas. La película que se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso de este célebre niño se titula Chiquilín, el hospiciario.

EL EMPERADOR DE LOS POBRES SERA LA PELICULA DE LA TEMPORADA.—El emperador de los pobres, grandiosa novela francesa, dividida en nueve capítulos, es algo que jamás se vio en la pantalla. El emperador de los pobres está interpretada por los ases del cinematógrafo Leon Mathet y Henry Krauss. El emperador de los pobres se estrenará la próxima semana en Royalty.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Simón y Judas Tadeo, Cirilo, Pínel, Gaudioso y Honorato, apóstoles y mártires, y Santas Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás. Santos de mañana.—Santos Narciso, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lúcio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro, mártires y confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás.

OCURRENCIAS

El profesor de barco al discípulo.—No se desanime, pollo. Ya verá usted cómo se le desarrollan todos sus músculos. El alumno, vespertino.—Sí, señor: ya veo que comienza a desarrollarse enormemente el ojo izquierdo.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El zapatero y el rey. COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, La copa del olvido. CENTRO. - Compañía Borrás.—A las seis, El bandido de la sierra.—A las diez y media, El bandido de la sierra. LARA.—A las cinco y media, Cuarenta años después y La pena de los viejos.—A las diez y media, La mala ley. ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, Las hijas del rey Lear. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El paso del camello. REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Rocío la canastera. APOLO.—A las cinco y a las diez, Doña Francisquita. ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, La moza de Campanillas.

FEBROXIL CERA. EL MAS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA. FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS. FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES. FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS. MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL FEBROXIL CERA. VENTA FARMACIAS. OFICINAS Y LABORATORIOS. Vico, 18 y Regeneración, 15 al 19. BARCELONA.

Unión Alcohólica Española. La Sociedad UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA celebrará el día 3 del próximo mes de Noviembre una subasta para la amortización por compra de sus propias acciones, admitiendo ofertas, que no podrán ser a tipo superior de NOVENTA por ciento, hasta el día 7 de dicho mes, en las condiciones que se fijan en el anuncio que aparecerá en la «Gaceta de Madrid» del día 30 del actual. En las oficinas centrales de dicha Sociedad, calle del Prado, número 20, se facilitan los impresos para hacer proposiciones.

CAFÉS TOSTADOS Y TORREFACTOS MANCA COLON. ¿Un buen chocolate? Tómalo la marca AGUSTINOS. COMPAÑIA NACIONAL, MANUEL CORTINA, 3. REINA VICTORIA.—A las seis, Roma se divide.—A las diez y media, Deda. COMICO.—A las cuatro, El bello don Diego.—A las seis y cuarto y diez y media, Las alegres azarzonas. LATINA.—A las cuatro, Dazoz y Velarde y La salvación de España.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Liévame al Mar, mamá y Es mucho Madrid. ELDORADO.—Compañía Narcisim.—A las cinco y media, El niño de Riotinto.—A las seis y media, Rapachío y El pibe del corralón.—A las diez y media, Rapachío y El niño de Riotinto. PRICE.—A las cuatro, seis y media y diez y media, extraordinario programa de pantomimas, Hedda Ristori y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las cinco y media, La alsaciana. A las seis y media y diez y media, Los celos de la Colos. MARAVILLAS.—A las tres y media, seis y diez y cuarto, Don Juan Tenorio. PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas; abonos de 40 entradas, 100 pesetas; Idem de 10 idem, 30 pesetas. ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro, seis y media y diez y media noche, Hortensia Madrid, Ino Madoño, Marionettes Haydes, Lolita Astolza, Moreno y su excéntrico Lopa. CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, grandes funciones con todas las atracciones de la compañía. CERVANTES.—A las cuatro, a las seis y a las diez. Bajo dos banderas (grandioso éxito), Resistencia venida, Mi amigo el Marabaja y otras. REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media, Miscelánea Pathe (curiosísima), La mujer de Faraón (segunda jornada, grandioso éxito), éxito sin precedentes de la mejor película española conocida hasta el día, titulada Rosario la cortijera (por la Argentina).—A las seis y media, Miscelánea Pathe, Las musas y el hotelero (locosísima), estreno de la cinta de actualidad Campeonato internacional de polo, Rosario la cortijera.—A las diez de la noche, igual programa que a las cuatro y media. PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media, El burro (muy curiosa), La mujer de Faraón (segunda jornada), Rosario la cortijera (formidable éxito).—A las seis y media, Campeonato internacional de polo, Este es mi hermano (graciosísima), el conjunto de curiosidades cinematográficas titulado Miscelánea Pathe, Las musas y el hotelero (muy cómica), Rosario la cortijera.—A las diez de la noche, igual programa que a las cuatro y media. MONUMENTAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro, Miscelánea Pathe (muy curiosa), estreno de la graciosísima cinta de gran divertimento titulada Limonell y la ley seca, Los cuentos de las mil y una noches (primera y segunda jornadas), estrenados éxito.—A las seis y media, Miscelánea Pathe, Cañamón se siente dueño (de gran hilaridad), El pecado mortal (muy interesante), la inmejorable creación de Max Linder, de insuperable éxito, titulada La parodia de Los tres mosqueteros.—A las nueve y media de la noche, igual programa que a las cuatro de la tarde y La parodia de Los tres mosqueteros. CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro, Miscelánea Pathe (interesante), Cañamón se siente dueño (de gran divertimento), Los cuentos de las mil y una noches (primera y segunda jornadas).—A las seis y media, El pecado mortal, Limonell y la ley seca (locosísima), La parodia de Los tres mosqueteros (notabilísima creación del genial actor Max Linder).—A las nueve y media de la noche, Miscelánea Pathe, Los cuentos de las mil y una noches (primera y segunda jornadas), La parodia de Los tres mosqueteros. ROYALTY.—Magnífica orquesta jazz band.—Dos grandes sesiones de tarde. A las cuatro y media, De doncella a señorita (muy cómica), estreno de El tigre (por William S. Hart), éxito de risa de Charlot, patinador (por el auténtico Charles Chaplin).—A las seis y media, El 813 (aventura extraordinaria de Arsenio Lupin), estreno de La casa de los espectros (por Jack Pierce), éxito de risa de Charlot, patinador.—A las diez y cuarto, De doncella a señorita, El 813, La casa de los espectros, Charlot, patinador. CINEMA GOYA.—Notabilísimo sexteto extranjero.—Tres secciones.—A las cuatro y media, Séptima jornada de La casa del misterio, A cuenta (por Baby Peggy).—A las seis y media, Octava jornada de La casa del misterio, El hábito (por Mildred Harris), Hospital modelo.—A las diez y cuarto de la noche, gran programa, con las dos jornadas finales de La casa del misterio. CINE IDEAL.—A las cuatro y media y seis y media de la tarde y a las nueve y media de la noche, por secciones, entre las que se proyectarán La casa del misterio (séptimo y octavo episodios, fin de la novela, por la bellísima Elena Darley), Carguelo en mi cuenta (por Clara Kim-

ball), Cada oveja con su pareja (por Turchy), Pablito y Virginia (comedia L. Ko, dos partes), A cuenta (por la diminuta Baby Peggy), Charlot, patinador (por el auténtico Charlot). SALON DORE.—(Empresa Carballa).—Dirección artística G. Mascuán.—Por secciones.—Éxitos de La gran jugada, décimo y undécimo episodios de Representación desgraciada, Ethel es coqueta y otras. BARBERI.—A las diez, variedades y souper tango hasta la madrugada, con veinte elegantes señoritas, veinte. Los domingos, de cuatro a ocho noche, baile de modistas. THE FORTEN CLUB, Barco, 34.—Cabaret de moda. A las cuatro, gran baile popular con banda y orquesta. A las diez, souper tango, con cantidad de hermosas señoritas. Selectísima orquesta. Para mañana ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, El zapatero y el rey. COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. CENTRO. - Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra. LARA.—A las seis, La mala ley.—A las diez y media, La pena de los viejos. ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.—A las diez y media, Las hijas del rey Lear. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El paso del camello. REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Rocío la canastera. APOLO.—A las diez, Doña Francisquita. ZARZUELA.—A las seis, La moza de Campanillas.—A las diez y media, Benamor. REINA VICTORIA.—A las diez y media, Roma se divide. COMICO.—A las seis y cuarto y diez y media, Las alegres azarzonas. LATINA.—A las seis, Es mucho Madrid y La salvación de España.—A las diez y cuarto, Liévame al Metro, mamá y Es mucho Madrid. ELDORADO.—Compañía Narcisim.—Dos grandes funciones en honor de Narcisim, por celebrar el día de su santo.—A las seis y media (especial), El niño de Riotinto y Cuantos Maquilleros y Alegres toreros, originales de Narcisim y representadas por Narcisim, acompañado de las tipas de la compañía.—A las diez y media (especial), El niño de Riotinto y El pibe del corralón (con cuentos e imitaciones nuevas). PRICE.—A las seis y cuarto y diez y media, El mundo actual, La sonámbula, Hedda Ristori y Edmond de Bries. MARTIN.—A las seis y media, La luz de Bengala.—A las diez y media, Los celos de la Colos. MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Don Juan Tenorio. ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media de la tarde y diez y media noche, El mismo programa del domingo. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones, todo el programa de atracciones. CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez, Resistencia venida (éxito), Bajo dos banderas (por Priscilla Dean, grandioso éxito) y otras. REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media, a las diez de la noche.—Luzes benéficas de moda.—La revista gráfica del último concurso internacional en el que intervino su majestad el rey, titulada Campeonato internacional de polo, estreno de Esta es mi hermana (locosísima), Rosario la cortijera (grandioso éxito), la mejor película española conocida hasta el día), estreno de la maravillosa película interpretada por Jackie Coogan, titulada Chiquilín, el hospiciario. PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y media tarde y a las diez noche. Las musas y el hotelero (muy cómica), Rosario la cortijera (formidable éxito de esta maravillosa película española), Campeonato internacional de polo (revista gráfica, a la que asistió su majestad el rey), estreno de la genial creación de Jackie Coogan, titulada Chiquilín, el hospiciario.

Imprenta de LA LIBERTAD.—San Roque, 7.

Ponga Usted EN SUS ESCAPARATES UNA LUZ BLANCA Y BRILLANTE Y AUMENTARÁN DE VALOR SUS ARTÍCULOS PHILIPS ARGENTA con CRISTAL OPALIN AL POR MAYOR GUILLERMO STOOH GOYA 4.9 MADRID.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas? Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 812, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil, y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro, rehuyó servir a la patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano. Escribid: APARTADO 812, MADRID. NOTA. No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

La casa de los calcetines. Primera casa en géneros de punto, pijamas, camisas, calcetines, medias, calcetines y pañolera. Precios baratísimos. Las Columnas, Fernando VI, 23, esquina a Argensola.

AVISO BIBIANO NAVARRO (El auténtico MAÑO). Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el día 19 del corriente vendrá sus afamados vinos blancos y tintos en su acreditada Bodega de la calle de Encarnación, 29, a los precios siguientes: Fino de mesa, 0,50 los 16 litros. Corriente de mesa, 0,50 los 16 litros. Servicio a domicilio. NOTA. Yendo por él al establecimiento, se rebajan 0,50 en los 16 litros.

LINOLEUM CUADROS. Estoras terciopelos. Saldo mitad precio. Salinas, Carranza, S. T. J. 80-20. La Granada, Garmen, 18.

BAZAR MADRID. Gahanes Ranchón a 30, 35 y 40 pts. Gahanes forrados en seda, especialidad de la casa, en 75 pts. Gahanes para 10, 20, 30, 35 y 40 pts. Pálizas castor 1.º, desde 30 a 40 pts. Ancha de San Bernardo, 4 y 6.

SORTIJAS DE SELLO GRABADAS EN EL ACTO ORO DE LEY :: CHAPADAS DESDE 3 PTAS 5, Plaza de Sto. Domingo, 5 GRABADOR.

Mariano Gamarra. aceptaré representaciones comerciales, con condiciones, en su residencia. OLMEDO (Valladolid).

FABRICA DE CAMAS. Bronce, doradas, níquel y hierro. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadro.

Anuncios: LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM. Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones, agujas y piezas para todas las marcas. Ventas al contado y a plazos. 27 Madrid: GRAN REPARADOR, MAYOR, 20, y GRAN VÍA, 3.

CASA CICUENDEZ

SASTRERIA DE MODA PLAZA DEL ANGEL, 2, y CRUZ, 49

Inmenso surtido en gabanes. Gran propaganda. Ultimos modelos... los, 60 pesetas. Trajes a medida, desde 90 pesetas... VEA SUS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales GENARRO

(al encalpto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio. CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

FABRICA DE GAS-MADRID TARIFA DE COK A DOMICILIO Saco de 40 Kgs. TONELADA Carbonilla, de 9 a 20 mm... Pesetas 3,30 Pesetas 77,50 Gruesa, de más de 25 mm... Pesetas 4,50 Pesetas 107,50

DE FARMACIA MUNDIAL Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL De venta: Droguerías y farmacias de España :: y naciones hispanoamericanas :: LABORATORIO VIDAL ORENSE (ESPAÑA)

¿QUERÉIS COMPRAR MUEBLES... la lujo, modestos y económicos? ¿Queréis elegir viendo infinitos modelos? ¿Queréis comprar camas doradas baratas? No dejéis de tomar el Metro Estación Chamberí o tranvías números 15-17-20-28 y visitad la casa VIDAL, 9 y 9 duplicado. Casa que se recomienda por sí sola, por vender a precios increíbles. No me importa atenderos tantas cuantas veces gustéis. Si no os gusta lo que hay, se os hará a medida de vuestro gusto y presupuesto. Servimos rápidos y bien.

Fábrica de impermeables EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; id. señora, 75 pesetas. Capitas para niños, 15 pesetas. PLAZA PROGRESO, 3, PRINCIPAL.

CALPE

El encanto de una BIBLIOTECA perfecta, numerosa, variada, lo ofrece a todos la

COLECCION UNIVERSAL Esta Colección publica lo mejor de la novela, teatro, historia, poesía, etc. Cuidadosamente escogida, pulcramente presentada, es un alarde editorial único en España. Una buena Biblioteca es el orgullo de quien la posee, la envidia de los amigos, el mejor compañero de los ratos de ocio, un gran elemento de cultura, de perfección intelectual.

COLECCION UNIVERSAL publica 10 números mensuales, al precio de 50 céntimos número, de alrededor de cien páginas de nutrida lectura. La suscripción mensual sólo cuesta 4 pesetas en Madrid. En provincias, por trimestres, 13,50 pesetas. Envío certificado.

PALACIO DEL LIBRO ACABAN DE PUBLICARSE: 791 y 792.—VOLUPTUOSIDAD: SAINT-BEUVES. Tomo II y último. 793 a 795.—LA CONDESA DE CHALIS O LAS COSTUMBRES DEL DIA: ERNESTO FEYDEAU. 796.—AURELIA: GERARDO NEVAL. 797 a 800.—EL MARQUES DE VILLEMÉR: JORGE SAND.

801 a 803.—UNA ALDEA: IVÁN BUNIN. 804 y 805.—LAS ALEGRES COMADRES DE WINDSOR: SHAKESPEARE. 806.—CUENTOS: HOFFMANN. Tomo VI. 807 a 810.—MADAME BOVARI: FLAUBERT.

Franqueado con 2 céntimos. Ríos Rosas, 24, CALPE. Apartado 547, Madrid

Don... Calle... Pueblo... Provincia... desea recibir gratis un catálogo de Colección Universal.

Palacio del Libro.

Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía), Madrid.

COMPANIA MECANOGRAFICA GUILLERMO TRUNIGER (S. A.), ALCALA, 39 SE HAN RECIBIDO LOS NUEVOS MODELOS DE LA MARAVILLOSA MAQUINA PARA ESCRIBIR UNDERWOOD REFORMADOS CLASES DE MECANOGRAFIA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

ESCUELA DE CHAUFFEURS ZACARIAS Enseñanza de conducción y mecánica desde 150 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. Facilidades para el pago de las matrículas. Pedid reglamento. Garage y talleres: BRAVO MURILLO, 126

Motors eléctricos Interruptores, Contadores, EXIENDI, MOVA Y COMP. (S. L.) Mayor, 40 ZARAGOZA Para anuncios: Montero, 19

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA : Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS DEL DR. SOIVRE Vias urinarias: Hemorragia (sangre en la orina), cistitis, uretritis, prostatitis, orquitis, gonorrea, etc. Impurezas de la sangre: Sífilis (artritis), eczemas, herpes, etc. Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), etc.

HERNIAS Bragueros científicos. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueras 3

PRESERVATIVOS Pedid catalogo gratis. Ortopedia inglesa. Victoria, 3

Mantones de Manila Mantillas, 1.ª casa en España. Abanicos, gramófonos y discos. Calatrava, 9.

LINOLEUM estereras terciopelos, liquidación. Serrá, Fuentes, 5.

Escuela Berlitz ARENAL, 24, MADRID Clases individuales, también a domicilio. Clases generales de 15 pesetas al mes. Profesores de los respectivos países Servicio de traducciones.

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS No hace falta solamente que usted se purgue... Es necesario hacerlo con un buen purgante. Use siempre «Besoy», 0,30.

ALQUILERES Ahórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

ALQUILERES Ahórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

AUTOMOVILES Chassis, camioneta Ford seminueva, vendo barato. Bravo Murillo, 29.

AUTOMOVILES Auto Renault 10 HP. Litmouse propio para taxi, médico o abono, vendo toda prueba. Verser: Bravo Murillo, 29; doce a una.

AUTOMOVILES bonos, servicios, precios económicos para todas. Castelló, 14. Teléfono 75 S.

COLOCACIONES DEMAND/ Joven delincante ofrece. Escribire Galindo. La Prensa, Carmen, 13.

COLOCACIONES OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 13, La Prensa.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. — Ultimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Faltan aprendizas gorras cristianas, ganando. Cava Baja, 20, tercero.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. — Ultimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

COMADRONAS MANICURAS Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-interno Hospital San Juan de Dios. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

COMPRAS Doroteo compra muebles, fraes, smoking. Hileras, 14.

COMPRAS Compro papeletas Monted, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

CORRESPONDENCIA Capricho, vida mía. Salúdame amoroso tu siempre, Carillo.

CORRESPONDENCIA Amalia: Estuve esperando a los dos días que dijiste con verdaderos deseos de verte. Chica, qué desesperación. El miércoles tendré que salir fuera. Ya sabes que te quiero mucho, Marín.

CORRESPONDENCIA Necesario lunes. Z.

ENSEÑANZAS Reforma letra. Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

ENSEÑANZAS Soforitas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

ENSEÑANZAS Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

ENSEÑANZAS Francés, clase diaria, cinco pesetas mes. Jardines, 40.

ENSEÑANZAS Academia de corte para caballeros. Director Duñil. Corredera Baja, 21.

ENSEÑANZAS Profesora francesa, lecciones francés, piano. Acompañaría. Razón: Montero, 19, anuncios.

HUESPEDES Pensión económica, espléndidas habitaciones. Plaza Bilbao, 7, principal izquierda.

HUESPEDES Admítese huésped pensión completa. Castelló, 13, Razón, portera.

HUESPEDES Admítese huésped. Jesús Valle, 25.

LIBROS Reglamento orgánico Cuerpo carteros urbanos. Precio, 50 céntimos. Remítelos sin gasto. Envíad importe sellos Correos o Caja Postal. «Revista Económica». Montero, 19, principal, Madrid.

MODISTAS Sombrerera y modista. Preparo. Gonzalo Córdoba, 16.

MOTOCICLETAS Vendo dos motocicletas inglesas pequeñas, marca Triumph. Antonio López, 23.

PRESTAMOS Prestamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Faltidades de pago. La Defensa Económica. Postigo San Martín, 6 y 8; de cuatro a ocho.

TRASPASOS Papelería-impresión acreditada, antigua, buen negocio, 50 metros Gran Vía, poca renta, traspásase por enfermedad. Apartado 12.184.

TRASPASOS Tienda seis huecos, acreditadísima, situada barrio aristocrático, traspásase por no poder atenderla (Universal). Hortaleza, 77.

TRASPASOS Se traspasa local central, conveniente para comercio, despacho, librería, bar, etc., posesión inmediata. Escribid: Comad, Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

PRESTAMOS Prestamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

PRESTAMOS Prestamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

Ahórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

CHICO Parisiense, primera casa en patronos y preparaciones en tela. Fuencarral, 43.

ONDULACIÓN Marcel, una peseta. Masaje. San Bartolomé, 2, Casa Ruiz.

MUCHAS metálicas se entregan a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés 4 por 100 anual. Máximo de imposiciones, 10.000 pesetas. Banco Español de Crédito en su casa, Alcalá, 14, antiguo palacio de La Equitativa.

ESCAPULAS, plazos 20 pesetas mes.

MAQUINAS escribir Corona, 25 pesetas mes.

Bicicleta de ocasión. Ayala, 20, lechería.

HOTEL Cuatro Caminos, 15.000 pesetas. Calvache, plaza Progreso, 15. De cinco a ocho.

SOMBREROS señoras y niños. — Angel García, Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía).

Ahórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

SOLARES y hotelitos, con todo y plazos, vende Calvache. Plaza Progreso, 15; de cinco a ocho.

GRAMOFONOS y discos usados. Compra, venta, cambio. Corredera Alta, 30.

LIQUIDACIÓN. Loza, cántaros, también en traspaso. Vendo azulejos 100 pesetas millar. Verdadero ganga. Simón Torvar. Alcantara, 46.

BUTACAS nuevas para teatro y cine, se venden. Valencia, 21.

OCASION: Artículos viaje, muy baratos. — Desengaño, 20; Ballesta.

GABANES superiores, 15 pesetas. — Desengaño, 20; Ballesta, 1.

IMPERMEABLES todas clases, superiores, 35 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

SALDOS calzado, seis pesetas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso de DIGESTONICO De venta en farmacias y droguerías